

**PARTIDO POLITICO ALIANZA PARA PROGRESO PLAN DE
GOBIERNO REGIONAL TACNA 2019-2022**

CANDIDATO REGIONAL

JACINTO ELEODORO GOMEZ MAMANI

Tacna, Junio del

2018

PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DEL PARTIDO POLITICO ALIANZA PARA EL PROGRESO PERIODO 2019-2022

RESUMEN GENERAL.

Desde el retorno de Tacna a la heredad nacional en 1929, esta no ha merecido la atención del Gobierno Nacional ni del partido Políticos que han gobernado el país y la Región. Por ello el Partido Político **ALIANZA PARA EL PROGRESO** consiente de la necesidad de cambiar la situación actual de la región Tacna, propone el siguiente plan de gobierno a ejecutar en el periodo 2019-2022. Propuesta que se encuentra enmarcado en el plan estratégico del desarrollo nacional, en el acuerdo nacional, en el plan Basadre, en el informe económico social de la región Tacna y en los planes sectoriales de desarrollo.

Cuadro N° 01	
DATOS GENERALES DE LA REGION TACNA	
Departamento	Tacna
Capital	Tacna
Cuencas	Caplina, sama y locumba
Ubicación Geográfica	Costa Sur
N° Provincias	4
N° Distritos	27
Población (INEI 2016)	346, 000 hab.
Población estimada 2025	383, 000 hab.
% de Participación Respecto a la Población Nacional	1,1
Población Económicamente Activa (Censo 2007)	126,656
Densidad (Habitantes/Km2)	18,4 hab./km2
Tasa De Crecimiento	2.0
Altura Capital (M.S.N.M.)	562 m.s.n.m.
Superficie (km2)	16,075.73 km2
Ley de Creación	25/06/1857

Tacna es una Región con elevado potencial de desarrollo y cuenta para ello con tres fortalezas principales: ingentes riquezas naturales, una posición geográfica privilegiada y un elevado capital humano. Según el censo del año 2007 Tacna cuenta con una población de 289,000 habitantes, estimando a la fecha que esta alcanza a más de 340,000 habitantes, la misma que se encuentra concentrada en la zona urbana en un 91.3%. La población rural representa el 8.7%.



I.- IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DEL PARTIDO POLITICO ALIANZA PARA EL PROGRESO.

Principios.

El Partido Político **ALIANZA PARA EL PROGRESO** declara a la persona humana como el centro y fin del proceso de desarrollo humano, económico y social del país, proclamamos el respeto a la dignidad de la persona humana, a la inviolabilidad de la vida, a la seguridad individual, a la libertad y a la igualdad ante la ley.

Objetivos

El Partido **ALIANZA PARA EL PROGRESO** se constituye con el fin de realizar una verdadera renovación moral del liderazgo político en nuestra nación. Promover el desarrollo y el progreso de la ciudadanía peruana, mediante el desarrollo del capital humano, la protección y realización efectiva de los derechos económicos, sociales, educativos y culturales de todos los peruanos.

Valores

Libertad, democracia, justicia social y paz

Responsabilidad, que será una actitud permanente del Presidente Regional, de los servidores, funcionarios y autoridades en el liderazgo, organización y conducción del desarrollo regional.

Vocación de servicio del Presidente Regional, autoridades, funcionarios y servidores públicos en general, en favor de la población regional.

Justicia en el marco de la legalidad y cumplimiento de las funciones que exigen una toma de decisiones justas, objetivas, imparciales, ponderadas y socialmente Responsable.

Solidaridad, con la persona humana que pondrán en práctica los servidores del gobierno regional identificado con las necesidades y aspiraciones de la población regional.

Probidad, transparencia, rectitud, honradez, honestidad e integridad, para el ejercicio de la función pública. Lucha frontal contra la corrupción.

Confianza, tolerancia y respeto entre los miembros del Gobierno Regional, así Como con los ciudadanos, las organizaciones e instituciones regionales.

II. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

Tacna, región comercial, turística y agro industrial exportadora más emprendedora y competitiva del país, sin contaminación ambiental, con agua potable saludable y recursos hídricos suficientes para la ampliación de la frontera agrícola.

III.DIMENSION SOCIAL.

Esta sección presenta indicadores sociales importantes de la Región Tacna que señalan la evolución alcanzada, los problemas, los objetivos, políticas y metas a alcanzar mediante la ejecución de las propuestas.

Población y superficie

La Región Tacna está ubicada en el sur del Perú y limita con la región Moquegua por el Norte, con Chile por el sur, con Puno y Bolivia por el este y con el Océano Pacífico por el oeste. Con una extensión de 16,1 mil de Km², es una región relativamente pequeña representando el 1,25 por ciento del territorio nacional.

Dinámica poblacional

En el 2007, la población de la Región Tacna era de 289 mil habitantes representando el 1,2 por ciento de la población total del país. En el último periodo censal (1993-2007), el crecimiento poblacional de la región fue de 2346,000 habitantes aprox. Tacna también ha sufrido proceso migratorio, en el censo 2007 da cuenta que la migración interna acumulada, el 82 por ciento provienen de los departamentos del sur del país, principalmente de Puno (más del 60 por ciento), Arequipa y Moquegua.

Actualmente, la población rural representa el 8.7 por ciento y el 91,3 por ciento la población que vive en el área urbana.

Superficie

La Región Tacna tiene un área de 16 100 kilómetros cuadrados, es una de las regiones más pequeñas del Perú y está conformada por 4 provincias – Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre - y 27 distritos. La gran mayoría de la población vive en la provincia de Tacna, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro 2
TACNA: POBLACIÓN POR PROVINCIAS, 2007
DISTRIBUCIÓN, SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL**

	Población	Distribución con respecto al total (En porcentajes)	Distribución urbano-rural (En porcentajes)	Superficie (En km ²)	Densidad poblacional (Hab. por km ²)
Tacna	288 781	100,0	100,0	16 075,9	18,0
Urbano	263 641		91,3		
Rural	25 140		8,7		
Provincias					
Tacna	262 731	91,0	100,0	8 066,1	32,6
Urbano	245 930		93,6		
Rural	16 801		6,4		
Candarave	8 373	3,4	100,0	2 261,1	3,7
Urbano	5 436		64,9		
Rural	2 937		35,1		
Jorge Basadre	9 872	3,4	100,0	2 928,6	3,4
Urbano	6 202		62,8		
Rural	3 670		37,2		
Tarata	7 805	2,7	100,0	2 820,0	2,8
Urbano	6 073		77,8		
Rural	1 732		22,2		

Fuente: INEI, abril 2009.

Nivel de vida y desarrollo humano

Tres indicadores son relevantes para conocer el nivel de vida y el desarrollo humano de una población: la Tasa de Pobreza Monetaria, el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (elaborados por el INEI) y el Índice de Desarrollo Humano (IDH) (elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD).

La pobreza monetaria alude a la capacidad de las personas para satisfacer una canasta de consumo mínima y el NBI mide la pobreza estructural a través de un conjunto de indicadores relacionados con características de los hogares respecto a las necesidades básicas (vivienda, educación, salud, etc.).

En Tacna, la pobreza monetaria ha mostrado una reducción significativa desde 43,3 por ciento en el 2004 a 16,6 por ciento en el 2011. Esta tendencia es clara, no obstante el leve repunte registrado en el 2011 (2,4 puntos porcentuales), repunte

que dada su magnitud no resulta significativo en términos estadísticos, por lo que la evolución de la pobreza monetaria es a todas luces decreciente.

En el 2007, las diferencias observadas en los resultados por provincias dividen a la región en dos grupos claramente diferenciados por su desarrollo humano relativo: a) Tacna y Jorge Basadre que son las provincias costeñas de la región, mantienen los mejores puestos en el ranking del IDH provincial y b) Candarave y Tarata, provincias de la sierra tacneña, quedan relegadas a puestos inferiores (100 y 75 respectivamente). Estas brechas debieran ser acortadas para conseguir un desarrollo más equitativo de la región.

En el análisis por distritos las diferencias se hacen más evidentes, aún dentro de las provincias mejor ubicadas como Tacna y Jorge Basadre. Donde el distrito de Palca resalta por contar con una serie de carencias y estar en ámbito de la pobreza y extrema pobreza.

Educación y salud

La educación y la salud de calidad son pilares fundamentales en el proceso de formación del capital humano y si estos servicios se dan de manera equitativa, las posibilidades de desarrollo y de igualdad de oportunidades serán mayores en las regiones del país.

Se ha tomado como referencia el Censo de Población y Vivienda 2007, la Encuesta de Hogares del INEI (ENAHO), los registros administrativos del MINEDU y del MINSA y el Censo Escolar del Ministerio de Educación.

EDUCACIÓN

En el 2011, la Región Tacna tenía un total de 1,061 centros educativos escolarizados (públicos y privados). En ellos trabajaban 5,803 docentes que impartían educación a un total de 86,4 mil alumnos matriculados.

Tacna cuenta con varias universidades, la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, la Universidad Privada de Tacna y otras, en el 2011 estaban matriculados 6 039 y 4 741 alumnos respectivamente. La universidad nacional tiene

un total de 554 docentes. La tasa de analfabetismo es un importante indicador del contexto educativo porque el no saber leer y escribir es una de las principales causas de la exclusión social y económica. Por el contrario, la alfabetización constituye la base del aprendizaje.

La tasa de analfabetismo de la Región Tacna es de 5,4 por ciento de la población de 15 y más años de edad en el 2011.

Una de las hipótesis que podría explicar este incremento de la tasa de analfabetismo es que el proceso migratorio que vive la región trae consigo también población con bajo nivel educativo o con mayor índice de analfabetismo.

Los indicadores de impacto aquí analizados –en el sentido de medir los avances Logrados son el promedio de años de estudio, el nivel educativo alcanzado, la tasa de conclusión para los niveles de primaria, secundaria y superior y los logros en el aprendizaje.

Otro indicador de desempeño del sistema educativo es la tasa de conclusión; Particularmente la tasa de conclusión de la secundaria en Tacna creció solo en 2,2 puntos porcentuales, mientras que en el país y Lima lo hizo en 12,7 y 10,0 puntos porcentuales respectivamente.

Comprensión Lectora y Matemáticas

Los resultados para el periodo 2007 al 2012 si bien denotan leves mejoras son muy lentos como para alcanzar la meta al 2016 propuesta por el Ministerio de Educación: porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel 2 (satisfactorio): 55 por ciento en comprensión lectora y 35 por ciento en matemática.

No obstante, estos bajos resultados a nivel nacional, Tacna se ubica en esta evaluación en una de las mejores posiciones alejándose del promedio al registrar Un 55,2 por ciento de sus estudiantes en el nivel 2 en comprensión lectora y un 36 por ciento, en matemática en la ECE 2012.

En Tacna, los niveles de repitencia son bajos respecto a otras regiones del país; como por ejemplo aquellas ubicadas en la selva. En el 2011, el 2,7 y el 4,2 por ciento de los alumnos son repetidores de primaria y secundaria respectivamente.

Sin embargo, la disparidad es elevada cuando el análisis se realiza a nivel de distritos. Mientras que lo CC. EE. De la Provincia de Tacna, tienen el 100 por ciento de sus locales escolares conectados a agua, desagüe, electricidad por red pública e internet, los centros educativos de la zona rural y alto andina indistintamente no cuentan con los servicios señalados.

Los niveles remunerativos de los profesores del sector público no son los más competitivos con los otros sectores, constituyendo una marcada diferencia que no permite cubrir sus necesidades básicas, lo cual se agrava con los contratados y profesores que trabajan en los centros poblados de las provincias de Tarata, Candarave, Jorge Basadre y Tacna, que no cuentan con las facilidades de vivienda, alimentación y capacitación adecuada.

PROPUESTAS EN EL SECTOR SALUD A NIVEL DE LA REGION DE TACNA

LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE UN MODERNO HOSPITAL PARA LA REGION DE TACNA.

La construcción y equipamiento de un hospital moderno que resuelva la demanda insatisfecha de la población Tacneña en la atención recuperativa y de rehabilitación. Con inversión directa del Sector Salud, Asociaciones Publico Privadas y Organismos Cooperantes Internacionales.

Debido a la importancia que tiene la salud en el logro del mejoramiento del nivel de vida de la comunidad, es fundamental que se cumplan los parámetros y normas establecidas para el buen funcionamiento de un hospital en la Región, adecuándose a las necesidades de la población Tacneña.

Para el logro de este objetivo se contara un equipo de planificadores hospitalario que trabajaran en estrecha relación y/o colaboración con los directores de áreas asistenciales y administrativas del Hospital Hipólito Unanue de Tacna para el diseño arquitectónico y de, ingeniería, etc., así como también en las áreas de equipamiento. Este nuevo hospital tendrá la capacidad de proyectar un servicio con Calidad, que cumplan las especificaciones técnicas en beneficio de los usuarios, en el cual se hayan previsto todas las variables y de esta manera poder brindar un servicio con oportunidad en la atención.

Contar con un hospital moderno, cuya infraestructura física de los servicios de hospitalización, recuperación y rehabilitación permita al paciente tener calidad de vida durante su permanencia en este nosocomio. Este nuevo hospital tendrá áreas donde los pacientes de la tercera edad tendrán la oportunidad de contar con biohuertos o talleres de manualidades, cubriendo la necesidad de una terapia ocupacional y dándoles la oportunidad de continuar su participación económicamente activa en la sociedad.



Se gestionara el incremento en el presupuesto del sector salud, para dotar con un mayor número de especialistas, servidores asistenciales y administrativos, de lo que actualmente el Hospital Hipólito Unanue adolece.

En el Primer Nivel de Atención Puestos y Centros de Salud enfocaran su atención básicamente en la prevención y detección temprana de las enfermedades disminuyen así el riesgo de complicaciones en la salud de la población.

ATENCIÓN DOMICILIARIA DEL ADULTO MAYOR

El Gobierno Regional de Tacna en coordinación con la DIRESA y Hospital Hipólito Unanue de Tacna implementara el Programa Atención Domiciliaria al Adulto Mayor, inicialmente se efectuara con pacientes que tengan limitaciones para movilizarse, es decir los médicos irán a atender a las personas de la tercera edad en sus domicilios, con la finalidad de mejorar la calidad de vida del paciente y también de sus familiares. Este programa se irá implementado progresivamente para ampliándose a toda la población de la tercera edad.

Esta medida permitirá reducir el gasto económico y tiempo, que se emplea en trasladar al paciente hasta el Hospital o Centro de Salud

Evitará que no se sigan repitiendo la historia, donde los pacientes de la tercera edad tienen que madrugar para ser atendidos en el Hospital Hipólito Unanue de Tacna o en un Centro de Salud.

Se buscara apoyo de organismos internaciones para el sostenimiento de este programa.



HOSPITAL HIPOLITO UNANUE PROGRAMA “CERO COLA

En otras regiones de nuestro país se han implementado el sistema SIS GalenPlus, que permitirá una reducción considerable en el flujo de atención de los pacientes que asisten diariamente al nosocomio para recibir atención médica y/o realizarse exámenes de ayuda al diagnóstico. No más colas y citas en el hospital en forma electrónica electrónicas

Para el logro de este objetivo se trabajara en coordinación el Director Regional de Salud, Director del Hospital Hipólito Unanue de Tacna, para la implementación de los diferentes módulos del programa SIS – GalenPlus con la finalidad de logrado reducir considerablemente las largas filas de pacientes que hacen “colas” para conseguir una cita, tramitar historias clínicas, realizar pagos en caja, sacar tickets en triaje, entre otros. Lo cual representaría un ahorro de tiempo y dinero para los ciudadanos de nuestra región y mejora en la atención que se brinda al usuario.

Disposición de un módulo de atención preferencial, que se dedican exclusivamente a brindar atención inmediata a dichas personas, como lo indica la dando cumplimiento a la Ley N° 28683.



LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO VETERINARIO REGIONAL

Ofrecer alternativas de soluciones que permitan controlar la superpoblación de animales callejeros y maltrato hacia los animales, entendiéndolos como un problema de salud y convivencia pública, promocionando las adopciones de animales rescatados y recuperados del abandono, llevando adelante de forma sistemática campañas de esterilización en perros y gatos, para hacerle frente a la sobre población callejera. Fomentando un trabajo educativo que involucre a los ciudadanos dentro de sus comunidades y la responsabilidad en la crianza de los animales.

Con la finalidad de fomentar la adopción de animales como forma de dar una nueva oportunidad a las mascotas para que tengan un nuevo hogar y puedan ser felices. Educar, formar e informar a la población sobre la tenencia responsable de los animales. Promover la adopción y concienciar a la población sobre la obligatoriedad de la identificación y los beneficios de la esterilización.



Los servicios de salud son relativamente óptimos en Tacna; no obstante, según Indica el Plan Integral de Desarrollo de Tacna 2005-2012, estos servicios están concentrados en la Provincia de Tacna, por lo que más del 90% de la población vive en Tacna, donde la atención de salud pública, que no es gratuita, presenta una serie de programas que se encuentran en ejecución, orientados a la atención prioritaria a la primera infancia, garantizando la vida y la salud de la madre, así mismo programas de prevención de enfermedades los mismos que deben ser mejorados con la implementación de profesionales, equipos y medicinas, lo cual se agrava más en las provincias de Tarata y Jorge Basadre; entonces es necesario priorizar los programas de prevención, priorizar la atención a la primera infancia, garantizando la vida y la salud de la madre, efectuar una efectiva racionalización del personal, equipos y medicinas en función a la población y las zonas de riesgos. En cambio, en las zonas alto andinas como son las Provincias de Tarata, Candarave y Locumba se encuentran poblaciones dispersas sujetas a riesgos del clima, (friaje), deficiencia de agua potable, desnutrición, mal nutrición hacen que la enfermedad infecciosas prevalezcan en estas zonas por lo que requiere una mayor atención dotándoles de profesionales, equipos e insumos para mejorar la oferta de servicios y salud por ende mejorar la salud integral de la población de las provincias antes mencionadas etc.

Con relación a la infraestructura de salud, el ratio habitantes por centro de salud es mejor que el promedio nacional, más no respecto a hospitales y puestos de salud; en particular, el ratio habitantes por hospital que es bastante mayor que el promedio nacional. Además, en algunos casos, como el hospital Hipólito Unanue se aprecian graves deficiencias: techos desgastados por filtraciones; pisos, muros, cielorrasos, paredes y puertas deteriorados; mobiliario antiguo y deteriorado, red de agua y desagüe en peligro de colapsar, sistemas de oxígeno y equipos de aspiración con muchos años de funcionamiento, equipos obsoletos, ausencia de centro de acopio para almacenar residuos sólidos hospitalarios lo que conlleva a mínimas medidas de bioseguridad aumentando el riesgo de infecciones intrahospitalarias, entre otros aspectos (Región de Salud de Tacna, ASIS Tacna 2012).

La información sobre el proceso de salud-enfermedad materno-infantil es de suma importancia porque compromete a dos grupos de población que son estratégicos para la política pública en salud: la madre y el niño. El Estado, en el marco de la Estrategia Nacional de Presupuesto por Resultados (PpR) 14, está ejecutando los siguientes programas estratégicos que comprenden a estos grupos poblacionales: Articulado Nutricional y Salud Materno-Neonatal, lo cual se debe continuar.

El programa estratégico Articulado Nutricional tiene como uno de sus indicadores a la “proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica” y por objetivo “reducir la desnutrición crónica en los niños menores de cinco años”. Con una situación inicial de 28,5 por ciento para el 2007, el resultado en este indicador en el 2011 fue de 19,5 por ciento (en ambos casos según el patrón OMSENDES 2011), una reducción de la desnutrición infantil, aún persisten brechas importantes entre áreas urbanas y rurales y entre regiones. Por eso reconociéndose que el problema es multicausal se ha firmado un compromiso articulado y multisectorial (“Compromiso Nacional para la Articulación de la Lucha Contra la Desnutrición Infantil”) que, entre otras acciones, se compromete preservar, independiente del ciclo económico y político, el presupuesto destinado a la lucha contra la desnutrición Infantil durante el periodo 2013-2016 (MEF, agosto 2012). El programa estratégico Salud Materno-Neonatal tiene como uno de sus indicadores la “tasa de mortalidad neonatal (probabilidad de morir durante el primer mes de vida) en los 10 años anteriores a la encuesta” y por objetivo “reducir la tasa de mortalidad neonatal por cada mil nacidos vivos”.

Con una situación inicial de 15,2 por cada mil nacidos vivos para el 2007, el resultado de este indicador para el 2011 es de 8 por cada mil nacidos vivos.

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) ha planteado una meta de incidencia de este indicador para 2016 del 10 por ciento bajo este mismo patrón (MIDIS, 2012 y MEF, mayo 2012). El esfuerzo como país debe ser grande para alcanzar dicha meta, porque a pesar que se ha logrado avances en la reducción de desnutrición de nueve puntos porcentuales.

Programa Articulado Nutricional

Dos son los indicadores del programa estratégico Articulado Nutricional:

- a) el porcentaje de niños con bajo peso al nacer.
- b) la tasa de desnutrición crónica en menores de cinco años.

Estos indicadores se muestran tanto para el año base 2007 como para el año 2015, asimismo, para el indicador porcentaje de niños con bajo peso al nacer, se presenta como base de comparación la situación a inicios del año 2000.

Un problema de salud en la niñez es el bajo peso al nacer porque es considerado un factor de riesgo para la salud del nacido vivo. Según la OMS, un infante que nace con menos de 2,5 kilogramos de peso tiene veinte veces más probabilidad de morir (INEI, febrero 2011). En el 2011, 6,5 por ciento de los niños y las niñas menores de cinco años a nivel nacional registraron bajo peso al nacer. Se ha registrado un descenso de 2 puntos porcentuales respecto al 2000.

En este indicador, Tacna muestra el menor valor a nivel regional (2,4 por ciento en el 2011) y una reducción de casi 2 puntos porcentuales entre 2000 y 2011 y se encuentra bastante por debajo de la línea de base nacional para el 2007 (8,4 por ciento).

La desnutrición crónica en niños menores de cinco años es el estado en el cual los niños y las niñas tienen baja estatura con relación a una población de referencia¹⁶ y refleja los efectos acumulados de una inadecuada ingesta de alimentos y nutrientes y de episodios repetitivos de enfermedades principalmente de diarreas e infecciones respiratorias.

La Región Tacna destaca por tener el menor nivel en el 2011 (3,7 por ciento), escenario que debe ser enfatizado por las implicancias positivas que en el desarrollo del capital humano tiene un estado de baja desnutrición. Además de motivar políticas regionales más focalizadas y de largo aliento para bajar aún más esta tasa.

La tasa de mortalidad neonatal, que representa la probabilidad de morir durante el primer mes de vida, ha descendido 15 puntos porcentuales entre 2000 y 2011 para

el promedio nacional. En la Región Tacna el descenso no ha sido de tanta magnitud, primero porque se parte de una tasa relativamente baja y segundo porque entre el 2007 y 2011 se ha registrado un repunte de 4 puntos porcentuales. Las principales causas de este repunte, según el documento Análisis de la Situación de Salud de Tacna 2012 (ASIS 2012) están en el retardo del crecimiento fetal, la desnutrición fetal, las anomalías cromosómicas, entre otros. Aun así, la región tiene la segunda menor tasa de mortalidad neonatal del país en el 2011, sólo superada por La Libertad y es menor al promedio nacional (8 por cada mil nacidos vivos).

El parto institucional (parto atendido en un local de salud y por personal especializado) es un indicador relacionado con la supervivencia de la mujer (madre). Los estudios señalan que uno de los factores importantes que inciden en la muerte materna es el lugar de atención en el parto, por lo tanto una maternidad segura es un factor esencial de la salud reproductiva (INEI, febrero 2011).

Tacna enfrenta retos para incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud de manera equitativa y hacer frente a nuevos problemas producto de la transición demográfica y la mayor urbanización.

En el 2011, entre las diez principales causas de muerte de la región figuran:

- Las infecciones respiratorias agudas (IRA),
- Los accidentes de transporte terrestre,
- La cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado
- Resto de enfermedades del sistema respiratorio
- Enfermedades del sistema urinario
- Deficiencias y anemias nutricionales
- Tuberculosis
- Diabetes mellitus
- Tumores malignos y
- Enfermedades isquémicas del corazón

Si bien la tuberculosis (TBC) es la séptima causa de muerte en la región, Tacna está considerada dentro de las cinco regiones con altas tasas de tuberculosis pulmonar (TBP-FP19). Las primeras cuatro regiones de mayor morbilidad e incidencia lo

ocupan Callao, Madre de Dios, Ucayali y Lima. A pesar que su incidencia y prevalencia en todas sus formas ha disminuido en la región, el aumento de casos de TB-MDR (tuberculosis multidrogoresistente²⁰) hace que el problema se agrave lo que dificulta la terapéutica y aumenta el porcentaje de mortalidad. Según la Región de Salud de Tacna, desde 1998 se detecta la TB-MDR básicamente en la provincia de Tacna (12 casos en 2011).

Al ser un problema de salud pública, su disminución está estrechamente relacionada con la mejora en las condiciones de vida de la población, la puesta en práctica de medidas de prevención y la efectiva aplicación de procesos terapéuticos. Según las etapas de vida, el 80 por ciento de afectados se da en la población adulta y adulta mayor, sobre todo en la adulta (68 por ciento).

Sin embargo, no deja de preocupar una incidencia de 18 por ciento en los adolescentes porque este grupo estaría llegando a la adultez con las secuelas de esta enfermedad.

VIVIENDA.

Los hogares de la Región Tacna (70% de la población) tienen un buen nivel de acceso a los servicios básicos de la vivienda por red pública, en particular en agua y electricidad y también en la disponibilidad de agua potable en las viviendas que tienen acceso a la red pública. No obstante, la calidad del agua presenta altos índices de contaminación, lo cual se agrava en las provincias de Tarata, Candarave y Jorge Basadre, distritos y centros poblados que no cuentan con plantas de tratamiento o procedimientos para descontaminar el agua, lo que atenta contra la salud de la población en general.

En general, el tema del agua es un aspecto transversal a todos los sectores, porque no solo se requiere agua para la producción sino también para el consumo humano y en muchas ocasiones estos aspectos se ven enfrentados por problemas de contaminación y de escasez de los recursos.

En el 2011, el 90,6 por ciento de los hogares contaba con agua potable, el 85,3 por ciento con desagüe.

A nivel de provincias, y según información del Censo 2007, la peor abastecida en Desagüe por red pública es la provincia de Candarave (tan sólo el 32,6 por ciento de sus viviendas tiene este servicio en el 2007) y en el área rural de la región, el 6,9 por ciento de las viviendas. En agua potable, Candarave es también la peor abastecida, porque tan solo el 17,9 por ciento de sus viviendas tiene acceso a agua potable por la red pública. En el área rural de la región el 15,2 por ciento. El acceso a electricidad está más homogéneamente repartido y las viviendas de Candarave y del área rural de la región disponen de este servicio en 74 y 50 por ciento respectivamente.

Calidad del agua

La vigilancia de la calidad del agua para consumo humano realizada por la Región de Salud de Tacna revela diversos elementos que contaminan el agua. La Región de Salud realiza el control de la calidad del agua para consumo humano bajo dos tipos de vigilancia: la calidad bacteriológica y la calidad química.

Respecto a la primera, el consolidado anual del 2011 registró que, de 27 distritos Vigilados, once (41 por ciento) exceden los Límites Máximos Permisibles (LMP) de parámetros bacteriológicos (coliformes totales, coliformes fecales y bacterias heterótrofas) establecidos en el reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano del Ministerio de Salud (D.S. 031-2010-SA23). Con relación a la calidad química, el estudio señala la realización de análisis para la determinación de parámetros físico químico del agua de la ciudad de Tacna y las comunidades rurales. De 27 distritos de la Región Tacna, catorce (52 por ciento) exceden los LMP para los parámetros de arsénico y boro. Ambas situaciones constituyen un factor de riesgo para la salud de la población.

EMPLEO

El Ministerio de Trabajo, teniendo como fuente a la ENAHO (INEI), proporciona información sobre el empleo en la Región Tacna. Se aprecia que, del total de la población en edad de trabajar, el 71,3 por ciento es población económicamente

activa (141 379 personas) y el resto es población inactiva (conformada por pensionistas, estudiantes, etc.). Los ocupados son alrededor de 134 mil personas (94,8 por ciento de la PEA) y los desocupados, 7 mil.

Según categoría ocupacional, la población ocupada de la región es Mayoritariamente independiente (36,6 por ciento) y asalariado privado (30,8 por ciento). El sector público da empleo al 14,4 por ciento de la PEA ocupada y casi un 10 por ciento es Trabajador Familiar no Remunerado. Entendiendo que el sector servicios es una actividad frágil y no sostenible en el tiempo, que puede cambiar ante cualquier variación económica, no garantiza el empleo y la inversión en forma sostenible, por lo se debe desarrollar programas que consoliden la ocupación actual y la generen nuevos puestos de trabajo para evitar la migración al vecino país de Chile.

Esta PEA ocupada está trabajando principalmente en la rama de servicios y comercio que en conjunto conforman el 68 por ciento de la fuerza laboral ocupada. La industria extractiva, que comprende las ramas de agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y minería, da empleo al 16 por ciento de la PEA.

Una fortaleza de la región es que más del 75 por ciento de la población ocupada tiene secundaria y educación superior, lo que muestra una mano de obra capaz de realizar tareas más complejas y de mayor calificación. Con relación a la educación superior, Tacna se ubica entre las regiones con mayor proporción de población ocupada que ha alcanzado este nivel educativo.

Perspectivas del desarrollo social de la región.

- Las proyecciones poblacionales por regiones del INEI al 2025 han permitido conocer los posibles cambios en la mortalidad y la fecundidad de la región que impactan en la estructura por edades de la población. La disminución de la mortalidad, especialmente de la mortalidad infantil, se traduce en un importante crecimiento del grupo de edades entre 15 y 64 años. El aumento de la esperanza de vida hace que el grupo poblacional de mayor edad aumente su participación. Esta transformación en la estructura por edad deriva en una relación cada vez más favorable entre la población en edades dependiente y la población en edades de trabajar conocida como la tasa de dependencia demográfica, la misma que se define como la proporción entre

el número de personas que no participan del mercado laboral (entre 0 y 14 años y mayores de 65 años de edad) y el número de personas en edad de trabajar (entre 15 y 64 años de edad).

- Estos cambios en la estructura por edad de la población se traducen en necesidades y demandas diferenciadas. En ese sentido, la tasa de dependencia ayudaría a mostrar el esfuerzo que debe realizar la población trabajadora para cubrir las necesidades de los grupos más vulnerables (niños y adultos mayores).
- La migración interna plantea retos para cubrir las necesidades básicas de una población cada vez más creciente y altamente concentrada en el área urbana y de un desarrollo urbano acelerado y desordenado donde se ha hecho práctica la posesión de terrenos, el terremoto de junio de 2001 motivó esta movilización de población de manera desordenada.

PROBLEMAS PRINCIPALES

Educación.

- La educación en la zona rural no ha alcanzado los índices obtenidos por la zona urbana de Tacna, en la evaluación nacional de comprensión lectora y matemáticas, debido a problemas de alimentación, infraestructura, apoyo de la familia y falta de capacitación de los docentes por baja remuneración.
- Los centros educativos rurales no cuentan con la infraestructura adecuada e implementada, con carencia de servicios básicos, laboratorios e internet.
- Ausencia de un plan educativo regional, acorde con la realidad de Tacna, en la perspectiva de mejorar la educación en forma integral, para hacerla competitiva a nivel internacional.
- Las bajas remuneraciones de los profesores no permite cubrir sus necesidades básicas, lo cual se agrava con los que trabajan en las zonas rurales.

Salud.

- A pesar de que los índices en materia de atención a la primera infancia, atención a la madre y desarrollo integral de los niños de 0 a 5 años son

óptimos, se siguen presentando casos de esta naturaleza en las zonas urbanas periféricas y rurales de la región Tacna.

- Los programas de prevención y atención de enfermedades no vienen cumpliendo las metas y objetivos, por no contar con la infraestructura moderna, redes de la salud, laboratorios, equipamiento, medicinas y personal especializado en diferentes materias.
- Tacna en materia de la enfermedad de la TBC ocupa el cuarto lugar a nivel nacional, lo cual está alcanzando a la juventud y que por su reincidencia se vuelve un problema social que puede expandirse o contagiarse si no se brinda la debida atención.

Vivienda.

- Que a pesar de las invasiones de terrenos para vivienda habidas desde hace tres décadas, existe un marcado déficit de las mismas, cuyo desarrollo no debe continuar en forma anárquica y desordenada; para atender a las familias que no cuentan con este bien.
- Que los programas de vivienda del gobierno regional actual no han cumplido con las expectativas de las familias adjudicatarias, constituyendo estos hechos en un engaño que linda con la estafa a los beneficiarios.
- El agua potable que consume la población de la región Tacna, presenta altos índices de contaminación, que afectan a la salud humana con la secuela de enfermedades diversas.

Empleo.

- El 50% de la PEA de la región, no cuenta con empleo estable por dedicarse a actividades temporales que ofrece el mercado local, lo cual también alcanza a los profesionales que egresan de las universidades. Los empleos temporales son generados por la demanda de los turistas nacionales y extranjeros y por su naturaleza solo permite la subsistencia sin ningún tipo de derechos.
- En vista de que en la región Tacna no se genera fuentes de trabajo, se ven obligados, entre 10 y 15 mil tacneños, a trabajar en el país vecino de Chile en actividades denigrantes. No existiendo en el corto plazo perspectiva alguna.

- De generarse cualquier conflicto con el vecino país de Chile, se generaría un colapso económico de todas las actividades comerciales y de servicios.

PROPUESTAS EN LA DIMENSIÓN SOCIAL.

Educación.

- Elevar en un 10% el nivel de logros del aprendizaje en comprensión lectora y lógico matemática en los estudiantes de segundo año de primaria.
- Implementar al 90% el programa de acompañamiento pedagógico en las II EE de la región de Tacna para atender a los estudiantes de 6 a 11 años de edad.
- Capacitar al 100% a los docentes o profesores que enseñan en las zonas rurales.
- Construcción de dos II EE en la zona alto andina con todos los servicios de laboratorio, agua, desagüe, internet, electricidad, vivienda para los profesores e internado para los alumnos con su respectivo hospedaje y alimentación

Salud

- Reducir al 3.6 % la prevalencia de niños y niñas con desnutrición crónica en menores de 5 años.
- Reducción al 20 % de la prevalencia de anemias en niños y niñas de 6 a 36 meses.
- Exigir al gobierno central el cumplimiento de la construcción del hospital regional de Tacna, debidamente equipado con tecnología de última generación, personal calificado en cantidad y calidad, con remuneraciones adecuadas, según compromiso efectuado en concejo de ministros descentralizado realizado el 2013 en la ciudad de Locumba.
- Disminución de los índices de TBC en un 10%.

Vivienda.

- Implementar un programa de vivienda digna para 10 000 familias que no cuentan con vivienda propia, debiendo efectuar en forma previa el saneamiento físico legal de los terrenos, efectuar la habilitación urbana en

coordinación con las municipalidades provinciales, dotar los servicios básicos y concertar financiamiento con el programa mi vivienda para la construcción de las casas o departamentos.

- Implementar un programa de descontaminación del agua potable que consume la población a nivel regional, debiendo concertar para ello con el gobierno central, las municipalidades y el gobierno regional.

Empleo

- Concertar la ejecución de programa de generación de empleo, con la participación del gobierno nacional, el sector privado, cámara de comercio, municipalidades y gobierno regional.



IV. DIMENSIÓN ECONOMICA

Diagnóstico de la Dimensión Económica

Tacna comprende las zonas de costa y sierra, con ciudades, distritos y centros poblados que se ubican entre los cero metros hasta los 4 600 metros sobre el nivel del mar (valles costeros, valles interandinos, cordillera y zona altiplánica).

La zona costera tiene una extensión de 7 861,69 km² y la sierra de 8 214,2 km². Consecuentemente, cuenta con una geografía muy heterogénea, que a la vez que impone retos de interconexión y presencia del Estado en zonas alejadas, representa una gran oportunidad de desarrollo debido a la diversidad de recursos naturales, especialmente mineros, y la variedad de climas y pisos ecológicos, lo cual favorece el desarrollo complementario y diversificado de actividades económicas.

En los últimos 10 años, la actividad productiva de Tacna ha registrado un crecimiento promedio anual de 4,7 por ciento, menor que el observado a nivel nacional (6,3 por ciento). Este resultado responde, principalmente, a la evolución presentada por el sector servicios, comercio, turismo, pequeñas empresas impulsadas por la demanda del vecino país de Chile, a la agro exportación y al crecimiento de la minería que no ha significado ocupación directa ni participación en el desarrollo de Tacna.

Agricultura

- Tacna presenta condiciones favorables para el desarrollo de la agricultura, entre las que destacan su clima adecuado, que permite el cultivo de algunos productos a lo largo del año; la disponibilidad de varios ecosistemas; y condiciones fitosanitarias favorables, sin embargo la escases de agua constituye un limitante para ampliar e incrementar la producción.

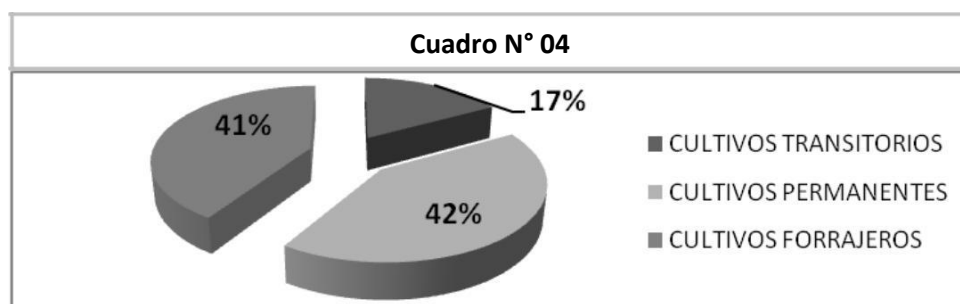
DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE TERRITORIAL DE TACNA

Cuadro N° 03		
DISTRIBUCIÓN	HECTÁREAS	PARTICIPACIÓN (%)
Cultivos Agrícolas	33,740	2,1 %
Forestales	4,403	0,27 %
Pastos Naturales	124,538	7,75%
Área Potencial Cultivable	74,843	4,66 %
Área no Cultivable	1.370,049	85,22%
Total	1,607,573	100,0%

Fuente: DRSA. Tacna

- En la Región Tacna, como se puede apreciar en el gráfico, solo se cultivan 33,740 hectáreas que representan el 2,1% del área total, de los cuales el 42% son cultivos permanentes (olivos y frutales), el 17% cultivos transitorios y el 41% son cultivos forrajeros.
- Predomina el minifundio, por lo que no se puede desarrollar la producción agrícola a gran escala, salvo en la Yarada, los Palos y Locumba, donde los fundos más grandes no rebasan las 50 Hás.
- Los niveles de tecnología en términos generales es el tradicional, salvo los productores agroexportadores.
- Pérdida de recurso hídrico por efecto de que los canales de riego presentan pérdidas por conducción, evaporación, filtración y sustracción, que afectan la producción agropecuaria.

DISTRIBUCIÓN DE LAS HECTÁREAS CULTIVADAS



Fuente: DRSA. Tacna

Pecuario

- El piso pecuario de la Región Tacna, está conformada por las especies: vacuno leche, ovino, porcinos, caprino, camélidos sudamericanos (alpacas, llamas), y animales menores (cuyes y aves). Las limitaciones para el desarrollo de la actividad pecuaria son similares a la actividad agrícola; sin embargo, se viene realizando trabajos orientados al mejoramiento genético, la sanidad y la alimentación de las crías acompañados con una asistencia técnica sostenida.

PRODUCCIÓN PECUARIA POR PROVINCIAS AL 2011

Crianza	P rovincias				T otal
	Tacna	Jorge Basadre	Tarata	Candarave	
	Vacuno	11,376	4,350	4,605	
Ovino	12,160	4,100	10,215	12,620	39,095
Porcino	31,540	1,000	1,025	818	34,383
Caprino	8,925	6,430	4,065	1,072	20,492
Alpaca	5,210	435	23,760	25,673	55,078
Llama	4,250	530	10,433	5,755	20,968
Ave 1/	737,000	85,000	-	-	822,000

Fuente: DEA/DRSA.T elaboración: OPA/DRSA.T

Pesca

- En Tacna, el sector pesca representa el 0,3 por ciento de la producción regional, observando una alta fluctuación anual, característica de esta actividad, debido a las condiciones oceanográficas y la presión ejercida sobre los recursos; y se concentra en la extracción de especies para consumo humano directo. Estas cifras no incluyen el valor agregado generado por la industria transformadora de recursos pesqueros, que en la zona comprende la elaboración de productos congelados y conservas.
- De acuerdo a la Dirección Regional de Producción de Tacna, las principales especies explotadas por la actividad artesanal son el perico, jurel, caballa, diamante, tiburón, liza, lorna, pejerrey, choros, jaivas, toлина, abalones, lapas y pulpo, entre otros, destinándose el 95 por ciento de los desembarques al

consumo humano en estado fresco y congelado. En particular, destaca la exportación de crustáceos, moluscos y pescado congelado dirigidos a los mercados de China, Japón y España. De esta forma, la pesca se ha constituido en el tercer sector generador de divisas de la región en el período 2011-2012.

- Que por efectos de la sentencia de la Corte Internacional de Justicia de la Haya, Tacna a perdido la posibilidad del desarrollo industrial a gran escala al no ser favorecido con las 200millas de mar a que tenía derecho.

Energía.

- La generación de energía eléctrica hidráulica en Chintari por efecto de turbinar las aguas de laguna de Aricota, se han estacionado en 15 MW que no permite cubrir la demanda de la región Tacna y no existe la posibilidad de incrementar su producción hasta que se afiance la laguna de Aricota. Por otro lado no existir caídas con volúmenes de agua significativos que permitan incrementar la oferta energética, por lo que se han instalado generadoras de energía eléctrica no convencional-fotovoltaica- en las pampas de Sama, existiendo además posibilidades de generar energía eólica y geotérmica, cuyos estudios se encuentran en desarrollo.
- La derivación del gas natural licuado de Camisea hacia el sur, es una buena alternativa para abaratar los costos del consumo doméstico, producción industrial y la generación de energía para operación de los pozos de la Yarada y los Palos. Consuma poblacional, del parque automotor y otros.
- En la fecha el 97% de la población de la región Tacna cuenta con energía eléctrica, quedando solo pendiente la electrificación de pueblos ubicados en la zona alto andina como ser Maure-Kallapuma, el Tripartito, Chiluyo Grande y Chico, Copapujo y otros pueblos.

Minería

- La minería es una de las principales actividades de la economía nacional y especialmente de Tacna. De acuerdo a la última información disponible del INEI, el sector minería representó el 17,8 por ciento del valor de producción total de la región en el período 2001-2011.
- Conforme a la normatividad vigente, la gran y mediana minería son aprobadas por el gobierno central, en cambio la pequeña minería es de responsabilidad del gobierno regional; en ese sentido el gobierno nacional ha aprobado la operatividad de las minas de Toquepala, Pucamarca y otras que van a entrar en explotación en la región Tacna, sin considerar el déficit hídrico que viene sufriendo Tacna, lo cual genera conflictos sociales principalmente con los agricultores, quienes se quejan de la disminución hídrica, la contaminación y el empobrecimiento de las tierras de cultivo.
- En la fecha la minera SPCC viene tramitando la ampliación de la concentradora de Toquepala con la finalidad de duplicar su producción a 120 000 TM , según la minera con la misma cantidad de agua, a lo que se debe sumar la ampliación de explotación de la mina de Cuajone-Moquegua, lo cual a la luz de los entendidos y las experiencias vividas en el cauce del río Locumba, se estima que se utilizara mayores volúmenes de agua y se incrementara la contaminación que alcanzara a los valles de Locumba, Sama y la Yarada, por efecto de las filtraciones de los relaves ubicados en Quebrada Honda.
- No existe evaluación a los pasivos ambientales generados por la explotación de las minas de Toquepala y Cuajone, en la bahía de Ite, cuenca del río Locumba y Candarave.

Industria y manufactura

- La industria se encuentra conformada básicamente por unidades productivas de menor tamaño relativo (micro, pequeñas y medianas empresas), que si bien han registrado una importante expansión y por ende han contribuido a la generación de empleo e ingresos, enfrentan problemas para su consolidación debido a diversos factores tales como informalidad y contrabando.

Cuadro N° 06					
	Tacna	Jorge Basadre Candarave	Tarata	TOTAL	
Microempresas	1 325	13	11	5	1 354
Pequeñas empresas	59	1	--	--	60
Medianas y grandes empresas	8	--	--	--	8
TOTAL EMPRESAS	1 392	14	11	5	1 422

- Con respecto a la estructura por actividades económicas, la mayoría de empresas se dedica principalmente a actividades relacionadas con la fabricación de alimentos y bebidas (24 por ciento), muebles (17 por ciento), prendas de vestir (15 por ciento), edición e impresión y productos de metal (12 por ciento, cada una).

EMPRESAS MANUFACTURERAS ACTIVAS: TACNA 2011

Cuadro N° 07					
	Microempresas	Pequeñas empresas	Medianas y grandes empresas	TOTAL	
				Empresas	Participación
Alimentos y bebidas	304	37	6	347	24,4
Muebles y otras industrias	236	3	0	239	16,8
Prendas de vestir	216	2	1	219	15,4
Edición e impresión	169	3	0	172	12,1
Productos de metal	166	4	0	170	12,0
Productos textiles	74	1	0	75	5,3
Manufactura de madera y productos de madera	61	3	0	64	4,5
Otros minerales no metálicos	31	3	1	35	2,5
Otras	97	4	0	101	7,1
TOTAL	1 354	60	8	1 422	100,0

Fuente: Ministerio de la Producción.

Comercio

- En conjunto, estos sectores representaron el 38 por ciento de la producción de Tacna en el período 2001-2011. En dicho período, el sector comercio en Tacna se expandió 5,6 por ciento promedios anuales. En el desarrollo de estas actividades coexisten empresas modernas, de mayor tamaño relativo y productividad (por ejemplo, entidades del sistema financiero o empresas de transporte y comunicaciones formales), y unidades de menor tamaño relativo que principalmente desarrollan sus actividades en un marco de informalidad, y por ende baja productividad (por ejemplo, comercio al por menor y ambulatorio). Si bien estas últimas empresas aportan a la generación de empleo e ingresos para la población, en el largo plazo podrían enfrentar obstáculos para su consolidación y crecimiento.
- De acuerdo a PRODUCE, en Tacna existe un total de 21,3 mil empresas no manufactureras, de las cuales el 97 por ciento son microempresas, mientras que 647 son pequeñas empresas y sólo 62 medianas y grandes empresas. Todas estas unidades productivas se concentran principalmente en la provincia de Tacna.

Turismo

- A nivel de actividades particulares del sector servicios, destaca el turismo, también llamada industria “sin chimeneas”, porque constituye una importante actividad que genera eslabonamientos productivos al demandar bienes y servicios conexos como alimentos, transportes y construcción de infraestructura, entre otros, contribuyendo en forma directa e indirecta a la generación de empleos.
- Tacna cuenta con una cartera de atractivos turísticos que le permitiría explotar el turismo de naturaleza, de cultura (arqueológico-histórico), comercial, medicina especializada, gastronómica, playas, folclore y costumbres de los pueblos de Tarata, Candarave, Jorge Basadre y Tacna, deportes de aventura, aguas termales, entre otros. En la fecha se estima que a Tacna en el 2013 han llegado más de un millón de turistas nacionales y

Chilenos que viene dinamizando la economía regional y generando una serie de negocios y puestos de trabajo, que ha determinado que sea la principal actividad económica de la región.

Infraestructura vial

- Tacna presenta una conexión relativamente adecuada, al contar con carreteras norte-sur como la Panamericana Sur que atraviesa la costa, y con carreteras oeste-este que la unen con zonas andinas de la región. La red vial de Tacna está conformada por 2,6 mil km, de la cual el 25 por ciento se encuentra pavimentado, frente a 12 por ciento como promedio nacional. Además, el 25 por ciento de las carreteras de Tacna pertenecen a la red vial nacional, mientras que el promedio nacional asciende a 18,5 por ciento. Sin embargo, en las zonas alto-andinas la red vial está conformada principalmente por trochas carrozables con diferente grado de precariedad.
- En la fecha se vienen ejecutando las carreteras Ticaco-Candarave y Chejaya-Huanuara, las mismas que han debido ser concluidas hace 07 meses, se prevé que estas no se concluirán en el presente ejercicio; respecto a la carretera Tacna Collpa la Paz se vienen desarrollando el Expediente técnico y se estima una inversión de 500 millones que serán financiados por el gobierno central. Se ejecutara el próximo ejercicio.
- El mantenimiento de la red departamental es deficiente, por lo que genera accidentes y mayores costos de transporte.

INFRAESTRUCTURA VIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE CARRETERAS

Cuadro N° 08				
	Nacional	Departamental	Vecinal	TOTAL
(En miles de Km)				
Pavimentadas	13,6	2,1	1,5	17,2
No pavimentadas	9,7	23,5	78,8	111,9
En proyecto	2,2	3,8	3,2	9,2
TOTAL NACIONAL	25,5	29,4	83,4	138,4
(En Km)				
Pavimentadas	454,7	81,2	151,6	687,5
No pavimentadas	177,9	448,1	1 234,4	1 860,4
En proyecto	4,4	0,0	0,0	4,4
TOTAL TACNA	637,0	529,3	1 386,0	2 552,3

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Transporte

- De acuerdo al ministerio de transporte y comunicaciones MTC, el país o Tacna, por efecto del tratado de 1929, cuenta con un terminal portuario en Arica, con características siguientes un espigón con una extensión de poco más de 214 metros de largo por 58 metros de ancho, con un amarradero de 185 metros de longitud, con un calado de 9 metros de profundidad y capacidad de 20 mil DWT (tonelaje de peso muerto), y zonas de operación y almacenes, entre otras.
- En cuanto al transporte aéreo, Tacna cuenta con dos instalaciones, el aeropuerto internacional Coronel FAP Carlos Ciriani, y el aeródromo de Toquepala de la empresa Southern Perú. El aeropuerto internacional de Tacna se ubica en el distrito del mismo nombre, a 5 km de la ciudad de Tacna e inició sus operaciones en agosto de 1956. En el 2012, a través de este aeropuerto se movilizaron poco más de 280 mil pasajeros al año.
- El transporte ferroviario se efectúa a través de la línea ferroviaria, Tacna-Arica, tiene una longitud de poco más de 60 km y se encuentra bajo administración del Gobierno Regional de Tacna. En la fecha se encuentra paralizado por efecto de una mala administración del gobierno regional de Tacna, habiendo comprometido su rehabilitación el gobierno central, para tal efecto se vienen desarrollando los estudios correspondientes.

Comunicaciones

- Respecto a las telecomunicaciones se debe señalar que el gobierno central a través del MTC ha concesionado el espectro radioeléctrico a empresas particulares para que brinden los servicios de radio, televisión, telefonía e internet; así mismo ha contratado la instalación de fibra óptica en banda ancha hasta las capitales de provincia y distritos de todo el país, lo cual según compromiso suscrito en Locumba por el Gabinete ministerial se deben ejecutar el próximo ejercicio; dejando a la región Tacna la responsabilidad de instalar dichos servicios en los centros poblados del ámbito rural y de frontera.
-

Recurso hídrico

- El ámbito de la Región Tacna, es abastecida por los ríos Caplina-Uchusuma, Sama y Locumba, los cuales constituyen cuencas hidrográficas, cuyas descargas son utilizadas para la agricultura, consumo poblacional y demás actividades económicas y sociales de la región. La escasa precipitación de lluvias se debe a que la región se encuentra ubicada en la cabecera del desierto de Atacama, lo cual se agrava por la contaminación de las mismas por efecto natural y la acción de la minería, poniendo en grave riesgo a la vida y salud de la población. La costa se caracteriza por ser desértica con extensas áreas y pampas con aptitud agrícola pero no explotadas por falta de recurso hídrico.
- La extrema escases del agua se ve reflejada por una oferta del líquido elemento de 13.126 m³/seg. y la demanda de 21.577 m³/seg. Que determina un déficit de 8.451 m³/seg La misma que ha sido reconocida oficialmente por el gobierno central y el gobierno regional, así mismo se cuenta con la explotación recurso hídrico subterráneo de 2.89 m³/Seg. Para ser utilizados en las pampas de la Yarada, los Palos y otras irrigaciones ilegales.
- De la oferta hídrica se entrega 1950 litros por segundo de aguas superficiales y subterráneas de la cabecera de cuenca del río Locumba, según licencias otorgadas por el ministerio de agricultura, a las minas de Toquepala y Cuajone de la minera SPCC; por otro lado, se entrega 200 litros por segundo a la ciudad de Ilo-Moquegua pese a contar con recursos hídricos suficientes y 50 litros a la mina Pucamarca; lo que agrava la escases del recurso hídrico, generando conflictos sociales al poner en riesgo la vida y salud de los pobladores de la región.
- La región no puede desarrollar las actividades económicas y sociales por el déficit de agua, constituyendo de esta manera su solución la base para alcanzar el desarrollo de todas las actividades económicas de la región y la consiguiente generación de empleo sostenible.

Infraestructura de riego.

- La región cuenta con dos represas, Paucarani y Jarumas, con una capacidad máxima de almacenamiento conjunta de cerca de 22,5 millones de metros

cúbicos; y tres lagunas, Condorpico, Casiri y Aricota, esta última con una capacidad máxima de poco más de 800 millones de metros cúbicos en promedio, en los últimos dos años, la laguna de Aricota ha alcanzado aproximadamente el 25 por ciento de este nivel máximo.

Con respecto al sistema de riego que se utiliza para la agricultura, se observa que el 65 % (26,801 hectáreas) continúa con el riego tradicional, por gravedad; y, sólo el 35 % (1,800 has.) trabaja con riego presurizado (aspersión y goteo). Se debe resaltar la presencia de conflictos sociales debido al uso y explotación ilegal de aguas subterráneas (sellado de pozos) en la Yarada.

- La conducción del recurso hídrico se efectúa por canales abiertos que presentan serias deficiencias de mantenimiento por lo que generan pérdida del recurso hídrico de hasta el 30% por efecto de las filtraciones, evaporación, conducción y sustracción, incrementando sustancialmente la escasez del recurso.

PROBLEMAS EN LA DIMENSIÓN ECONOMICA.

Agricultura

- No existe producción a gran escala por la presencia mayoritaria del minifundio y bajos niveles tecnológicos.
- No se recepciona a nivel de parcela el integro de la dotación de agua, por efecto de las pérdidas por conducción, filtración, evaporación y sustracción, generando baja productividad y pérdidas económicas.
- La agricultura en las Provincias de Tarata y Candarave es de subsistencia por los bajos rendimientos y los altos costos de producción agropecuaria.

Pecuario.

- Disminución de peso y fibra en los camélidos sudamericanos, en consideración de degeneración de las razas y al sobre pastoreo.
- Bajos rendimientos del ganado vacuno en cuanto a leche y carne, en las provincias de Tarata y Candarave, en consideración a la poca calidad del forraje y a la raza del ganado, que determinan que esta actividad sea de subsistencia.

Pesca

- La pesca artesanal, que es la que predomina en el litoral tacneño, no abastece al mercado regional en razón a que no cuentan con apoyo del estado para mejorar y ampliar sus embarcaciones
- Ausencia de pesca industrial por efecto de la sentencia de la Haya; salvo cuando incumpliendo la ley los grandes pescadores ingresan a las 05 millas para pescar.
- El pescado fresco por su precio no llega a la mesa de los pobladores pobres de la región.

Energía.

- Exclusión de los pueblos alto andinos de frontera de los servicios de energía eléctrica.
- Tacna no está considerada como destino del ramal de conducción de gas natural licuado de Camisea.
- Ausencia de estudios para utilizar energía eólica, ya que Tacna cuenta con áreas que cuentan con los requisitos exigidos.

Minería.

- La ampliación de la concentradora de Toquepala generará el uso de mayores volúmenes de agua y la intensificación de la contaminación.
- Se debe determinar las áreas que reúnan las condiciones adecuadas para la explotación minera en la región, a efectos de evitar conflictos sociales.
- Para el procesamiento del mineral la SPCC usa aguas de buena calidad, aptas para el consumo humano.

Industria y Manufactura.

- Por efectos del mercado no existen grandes industrias que den ocupación a trabajadores de Tacna.
- No se utilizan las bondades del sistema de Zofra Tacna, para producir y exportar a los vecinos países del sur.
- No tienen garantizado el mercado y el financiamiento.

Comercio y Turismo.

- El comercio es una actividad económica frágil y temporal, sujeta a las variaciones del mercado, el mismo que en la fecha es dinamizado por el turismo comercial de los pobladores del vecino país del sur.
- Los programas de seguridad y atención al turista no son compartidos con toda la sociedad.
- Ausencia de cultura turística que involucre a todas las autoridades y población en general.
- Desconocimiento de los alcances del TLC suscrito con Chile y de los acuerdos económicos firmados con el vecino país de Bolivia.
- Poca difusión de la cultura folklore, costumbres, bailes, gastronomía y otros de los pueblos de las provincias de Tarata, Candarave, Jorge Basadre y Tacna.

Infraestructura Vial.

- Carreteras de responsabilidad regional con pésimo mantenimiento.
- Red vial regional en su mayoría afirmada.
- Incumplimiento de los plazos programados y publicitados de las carreteras Ticaco-Candarave- binacional; Chejaya-Huanuara y Tacna-Collpa-La Paz.

Transportes.

- El tren Tacna-Arica-Tacna no funciona desde hace un año por ineficiencia de las autoridades regionales.

Comunicaciones

- Aislamiento y exclusión social de los pueblos de frontera con los países de Bolivia y Chile, por no contar indistintamente de los sistemas de radio, televisión, telefonía e internet.

Recurso Hídrico.

- El balance hídrico oficial que determina un déficit de 8.451 metros cúbicos, que genera atraso de todas las actividades económicas de la región, con excepción de la minería.

- Entrega de agua de la cuenca del río Locumba de 1950 litros por segundo para la explotación de las minas de Toquepala y Cuajone, así mismo de 200 litros por segundo a la ciudad de Ilo-Moquegua, quienes cuentan con agua suficiente.
- Ausencia de un plan integral para la solución de la escasez de recurso hídrico de la región Tacna.
- Peligrosa disminución del nivel del agua de la laguna de Aricota. Se estima una disponibilidad de 200 millones de metros cúbicos incluido el material de arrastre que ha modificado los fondos.
- Contaminación de las aguas superficiales y subterráneas por efecto de la naturaleza y de la minería irresponsable.

POTENCIALIDADES DE LA DIMENSIÓN ECONOMICA

Agricultura y pecuario.

- Primer productor y exportador a nivel nacional de aceitunas y orégano.
- Área libre de la mosca de la fruta y de la fiebre aftosa.
- Disponibilidad de hasta 80 000 hectáreas de tierras con aptitud agrícola susceptible de ser incorporados a la agricultura.
- Existencia de flora y fauna silvestre.
- Condiciones climatológicas favorables para el cultivo de productos de exportación.
- Agricultores y ganaderos emprendedores.
- Existencia de institutos y universidades con especialidad en agronomía, zootecnia, veterinaria e industrias alimentarias.

Pesquería.

- Existencia de especies marinas susceptibles de ser producidas a gran escala, en el litoral tacneño.
- Mar peruano rico en especies marinas para el consumo humano.
- Capacidad y especialización de los pescadores.
- Presencia de profesionales en pesquería formados por la Universidad nacional
- Existencia de recursos hídricos que pueden permitir el desarrollo de la crianza de la trucha, sin afectar los volúmenes de agua.

Energía.

- Existen las condiciones naturales para el desarrollo de la generación de energía eólica e hidrotermal.
- El gas natural a ser derivado hacia el sur, por su costo y no ser contaminante debe ser aprovechado también por Tacna.

Minería.

- Existen altas reservas de minerales como ser: cobre, molibdeno, oro, plata y otros, determinando que en la región Tacna existan más de 1300 denuncios que incluyen ciudades, campos de cultivo y propiedades particulares.
- Existen reservas probadas de sílice en cantidad y calidad para el desarrollo de la industria del cemento.

Industria y Manufactura.

- Empresarios con capacidad y experiencia.
- Mano de obra calificada en confecciones textiles, confección de muebles, artesanía, metal mecánico y otros.
- Pisco y vino de alta calidad.

Comercio y Turismo.

- La existencia de una sólida capacidad instalada para atender al turismo nacional e internacional.
- Bancos y financieras con capacidad de realizar transacciones con todo el mundo
- Personal capacitado y especializado en comercio, turismo, gastronomía y hotelería.
- Existencia de centros de formación en turismo, comercio exterior, gastronomía que garantizan contar con recurso humano con la calidad y cantidad necesaria.
- Existencia de una rica cultura y folklore de los pueblos de Tarata, Candarave, Jorge Basadre y Tacna.
- Existencia de aguas termales, andenería, naturaleza y restos arqueológico

Infraestructura Vial

- Existencia de maquinaria, equipos y personal especializado.

Transporte.

- Infraestructura ferroviaria y portuaria de propiedad del estado peruano.

Comunicaciones.

- Exigir cumplimiento de compromiso del gobierno central para que instale fibra óptica en banda ancha hasta las capitales de provincia y distritos.

Recursos Hídricos.

- Existencia de personal altamente calificado para evaluar las posibilidades de traer agua de otras cuencas.
- Existencia del mar peruano, cuyo aprovechamiento racional puede ser la alternativa para la minería.

PROPUESTAS DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA.

Agricultura- Pecuario

- Ampliar la frontera agrícola, en función a las aguas que se capten.
- Optimizar el uso de agua a nivel de toda la región para evitar las pérdidas de agua, cambiando los sistemas de conducción, regadío, producción y comercialización.
- Incentivar las exportaciones de productos agrícolas tradicionales y no tradicionales, comprometiéndose el estado a crear las condiciones para bajar los costos y buscar mercados.
- Promover el cambio genético de aquellas especies que han degenerado y que no alcanzan rendimientos adecuados, tanto en los valles como en la zona andina y alto andina.
- Todos los sistemas de riego deben ser tecnificados, lo cual constituye parte de la cultura a emprender para hacer un uso racional y eficiente del agua.
- Desarrollar programa integral para las provincias de Tarata y Candarave para cambiar la agricultura de subsistencia que en ellas prevalece.
-

Pesca.

- Desarrollar programas junto con el gobierno central para fortalecer la infraestructura de pesca artesanal y de financiamiento para los pescadores.
- Concertar con el gobierno central y los pescadores para que el pescado fresco llegue a la mesa de clases populares y estudiantes de niveles educativos iniciales y primarios.
- Instalación de un centro de investigación de especies marinas a efectos de preservar la especie y efectuar siembras orientadas a atender la demanda de la población.

Energía.

- Promover la explotación de energía eólica e hidrotermal.
- Electrificar al 100% la región Tacna.
- Demandar al estado que el gas natural de Camisea llegue a la región de Tacna, para ello se efectuaran los estudios correspondientes para garantizar la demanda.

Minería

- Debido a la aguda escasez del recurso hídrico, la gran minería que se encuentra en operación deberá participar activamente en la solución del problema hídrico de la región.
- Se implementará sistema de evaluación de los impactos ambientales y de la contaminación por efecto de la explotación minera. No se permitirá la presencia de daños ambientales.
- No se permitirá el desarrollo de la actividad minera en las cabeceras de cuenca, conforme lo dispone la ley de Recursos hídricos.
- Se fomentará la explotación minera en lugares donde no generen contaminación e impactos ambientales y usen agua de mar o de mala calidad derivadas de la naturaleza.
- La operación de las minas de Toquepala, Cuajone, Pucamarca y otras, serán evaluadas al amparo del marco legal nacional e internacional y de las necesidades de la región, lo cual incluye a las ampliaciones y modificaciones a las licencias o autorizaciones para explotar recurso hídrico.

En la fecha la minera SPCC viene tramitando la ampliación de la concentradora de Toquepala con la finalidad de duplicar su producción a 120 000 TM , según la minera con la misma cantidad de agua, a lo que se debe sumar la ampliación de explotación de la mina de Cuajone-Moquegua, lo cual a la luz de los entendidos y las experiencias vividas en el cauce del río Locumba, se estima que se utilizara mayores volúmenes de agua y se incrementara la contaminación que alcanzara a los valles de Locumba, Sama y la Yarada, por efecto de las filtraciones de los relaves ubicados en Quebrada Honda. Situación que se evaluara en defensa de los legítimos derechos de la región Tacna, que tiene derecho al desarrollo sustentable sin ningún tipo de contaminación.

- Se evaluara los pasivos ambientales generados por la explotación de las minas de Toquepala y Cuajone, en la bahía de Ite, cuenca del río Locumba y Candarave.

Industria y Manufactura.

- Se promocionara en forma conjunta con el gobierno central y los municipios el desarrollo sostenible de las actividades de confecciones, muebles, tipografía, metal mecánica y otras.
- Se replanteara las líneas de trabajo de ZOFRATACNA, para tal efecto se constituirá comisión especial conformada por el gobierno central, usuarios, cámara de comercio, municipios y la región.
- Se analizara y evaluara los alcances del TLC suscrito con Chile y los acuerdos económicos firmados con Bolivia, para determinar las posibilidades del desarrollo industrial en ese marco legal.
- Se creara en el gobierno regional un organismo para que se dedique a buscar mercados, a facilitar las exportaciones y conducir los procesos en apoyo a los industriales y exportadores.

Comercio y Turismo.

- Se desarrollara programa que garantice la sostenibilidad del desarrollo comercial y turístico, con la participación del gobierno central, operadores, municipios, policía nacional, cámara de comercio y gobierno regional, para hacer posible la llegada de hasta 1 500 000 turistas.

- Se fomentará la llegada de inversiones para el desarrollo de estas actividades.
- Se desarrollarán programas de seguridad, como requisito para el desarrollo del comercio y turismo, con la participación de todas las autoridades y población en general, creando políticas de apoyo al turismo por ser la fuente principal que dinamiza la economía y da ocupación.
- El gobierno regional desarrollara programa de promoción de la cultura, folklore, costumbres, gastronomía de los pueblos de Tarata, Candarave, Jorge Basadre y Tacna, a nivel nacional e internacional.
- El comercio a través de ZOFRATACNA deberá ser replanteado con la inclusión de otras líneas de comercialización, lo cual implicará una ampliación de partidas arancelarias que hagan competitivos a los usuarios. Dicho replanteamiento se efectuará con la participación del gobierno central, usuarios, cámara de comercio, comerciantes informales, municipios y gobierno regional.

Infraestructura Vial.

- Continuar con la construcción de las carreteras que se encuentran en ejecución.
- Efectuar el mantenimiento de la red vial de responsabilidad del gobierno regional, para que las vías se encuentren en buen estado de transitabilidad.
- Realizar plan de desarrollo vial de la región Tacna, donde se establezcan las responsabilidades del gobierno nacional, regional y de las municipalidades, objetivos y metas a desarrollar, para hacer un eficiente uso de los recursos.
- Se continuara con la ejecución de la carretera Tacna-Collpa-La Paz, para tal efecto se concertara con el gobierno central.
- Se impulsará la construcción de la carretera Candarave-Carretera binacional

Comunicaciones.

- Se desarrollará programa de inversión para dotar a los pueblos de frontera de los servicios de radio, televisión. Telefonía e internet.

Recursos Hídricos.

- Solucionar el déficit del recurso hídrico que asciende a 8.451 metro cúbicos.
- Construcción de las siguientes obras hidráulicas:
- Exigir la devolución de los recursos hídricos que se derivan hacia la región de Moquegua, por contar esta con agua en demasía.
- Afianzar la laguna de Aricota con la captación de nuevas fuentes de agua, para hacer posible la sostenibilidad de la agricultura de Locumba e Ite, para tal efecto se propondrán nuevas alternativas.
- Se evaluará la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas.
- Se dará prioridad, conforme a ley, la dotación o entrega de agua de buena calidad para el consumo poblacional.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO.

Agropecuario

- Forestación y reforestación de las cabeceras de cuencas hidrográficas de la región.
- Mejoramiento del adecuado manejo del servicio de riego.
- Instalación de centros de acopio y procesamiento para productos agrícolas.
- Mejoramiento de las cadenas productivas de los cultivos forrajeros.
- Mejoramiento de las cadenas productivas pecuarias de la región Tacna.
- Mejoramiento de las cadenas productivas agrarias de la región Tacna.
- Instalación del parque agroindustrial en la región de Tacna.
- Mejoramiento del acceso de transferencia tecnológica a través de institución educativas superiores.
- Mejoramiento del acceso a los servicios de prestaciones agrarias en las agencias agrarias de la región Tacna.
- Ampliación de los servicios promocionales de la dirección regional de comercio exterior y turismo en las provincias alto andinas.

Pesca

- Instalación de los servicios de investigación y promoción del cultivo de especies marinas en la región de Tacna. (corvina, lenguado, erizo pulpo, macha, tolina, cojinova, atún)
- Mejoramiento de servicios de seguimiento, control y vigilancia de la pesca artesanal en la región de Tacna.
- Mejoramiento de las cadenas productivas en especies acuícolas en la región Tacna
- Instalación e implementación de infraestructura acuícola.
- Instalación del servicio de asistencia técnica en la producción acuícola en la región de Tacna.

Energía y Minería

- Instalación de servicios de seguimiento, control y vigilancia de las actividades mineras en la región de Tacna.
- Mejoramiento los servicios de la promoción y asistencia técnica para formalización de la minería artesanal en la región de Tacna.
- Mejoramiento del servicio de promoción en el manejo adecuado del recurso hídrico en la actividad minera en la región de Tacna.
- Instalación de los servicios de investigación y promoción del uso de nueva tecnología para la generación de energía alternativa en la región de Tacna.
- Instalación de los servicios de generación de energía eléctrica a través de construcción de centrales hidroeléctricas y geotérmicas en la región de Tacna.
- Instalación de los servicios de generación de energía eléctrica a través de construcción de plantas de captación por sistema eólico en la región de Tacna.
- Mejoramiento de la promoción y asistencia técnica en el uso de alternativo de gas natural en la región de Tacna.

Industria y manufactura

- Mejoramiento de las cadenas productivas en las pymes de la región de Tacna.
- Redefinir nuevas líneas de producción de producción dentro de ZOFRATACNA.
- Instalación de CITE´S en la región de Tacna.
- Mejorar los servicios de la promoción y asistencia técnica para formalización en la industria informal de la región de Tacna.
- Instalación de los servicios del parque tecnológico en la región de Tacna.

Comercio

- Instalación de los servicios de promoción de exportación de las unidades de inteligencia comercial en la región de Tacna.
- Mejorar de los servicios asistenciales de la zofra Tacna.
- Replantear la introducción de nuevas partidas arancelarias en las actividades comerciales que realiza ZOFRATACNA.

Turismo

- Desarrollar plan integral de desarrollo turístico de la región Tacna, con la participación de todas las autoridades, PNP. Gobierno Nacional y Regional. Mejoramiento del acceso a los servicios asistenciales al turista de la dirección regional de comercio exterior y turismo.
- Mejoramiento de los servicios de promoción y acceso a los atractivos turísticos de la región de Tacna.
- Instalación de los servicios de seguimiento, control y vigilancia de las buenas prácticas hoteleras en la región de Tacna.
- Mejoramiento de los servicios de promoción y asistencia técnica en la calidad de los servicios turísticos en la región de Tacna.

Infraestructura vial

- Mejoramiento de la red vial departamental y vecinal de la región de Tacna.
- Instalación de los servicios de operación de vías departamentales de la región de Tacna.
- Mejoramiento de los servicios de transporte ferroviario Tacna- Arica en la región Tacna.
- Mejoramiento de la infraestructura vial de la Carretera Candarave-Capazo.

Estructura hídrica

- Construcción Embalse La Portada - Palca
- Mejoramiento Y Ampliación de la Provisión de Agua para Desarrollo Agrícola en el Valle de Tacna - Vilavilani II - Fase I
- Construcción de Reservorio Humalante en la Cuenca Caplina, Anexo Ancoma - Pachía - Tacna
- Mejoramiento del Canal Caplina Tramo Challata - Planta de Tratamiento EPS Alto Lima en la Comisión de Regantes Bajo Caplina, Provincia Tacna - Región Tacna
- Mejoramiento de la Bocatoma Challata Calientes
- Construcción de Sistema de Almacenamiento y Regulación de los Recursos Hídricos Embalse Calientes Santa Cruz - Candarave
- Construcción de la Represa Jarumas II
- Construcción de Reservorios Cupune - Susapaya
- Represamiento Yarascay
- Construcción Embalse Turun Turun - Calacala - Cairani
- Mejoramiento del Sistema de Conducción del Tramo Vizcachas Quebrada Matazas Provincia De Candarave - Tacna
- Mejoramiento del Servicio de Aprovechamiento de Agua de la Sub Cuenca del Río Salado
- Construcción Embalse Calere- Cano- Susapaya.

- Mejoramiento del Servicio de Agua de Riego Mediante la Construcción del Reservorio Sivibaya De La C. R. Challaguaya en el Distrito de Ticaco, Provincia De Tarata - Tacna
- Instalación de Tubería para Derivación de Aguas Azufradas en el Callazas - Provincia De Candarave - Tacna
- Defensas Ribereñas en ámbito de Ríos de Cuencas de Región Tacna.
- Galerías Filtrantes en Comunidades de Palca
- Infiltración de Aguas de Lluvia en Acuíferos de Cuencas Caplina, Sama Y Locumba.
- Ejecución de Obras de Mejoramiento de Infraestructura de Riego A Nivel Regional.
- Construcción de Reservorio Huayñuma.

V. DIMENSIÓN TERRITORIAL.

La presente dimensión, tiene por objetivo esquematizar las actividades que se orientan a implementar el proceso de Ordenamiento Territorial, en marco de la planificación territorial y medio ambiente, mediante un proceso técnico geográfico, el cual se organiza el territorio a partir del análisis de las potencialidades y limitaciones que presenta; identificados a través de los resultados de la ZEE Regional.

De acuerdo al Proyecto “Fortalecimiento de Capacidades en Planificación y Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Sostenible de la Región Tacna” desarrollado por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente se tiene por objetivo desarrollar 7 productos finales, y que confluyen en la formulación del POT Regional.

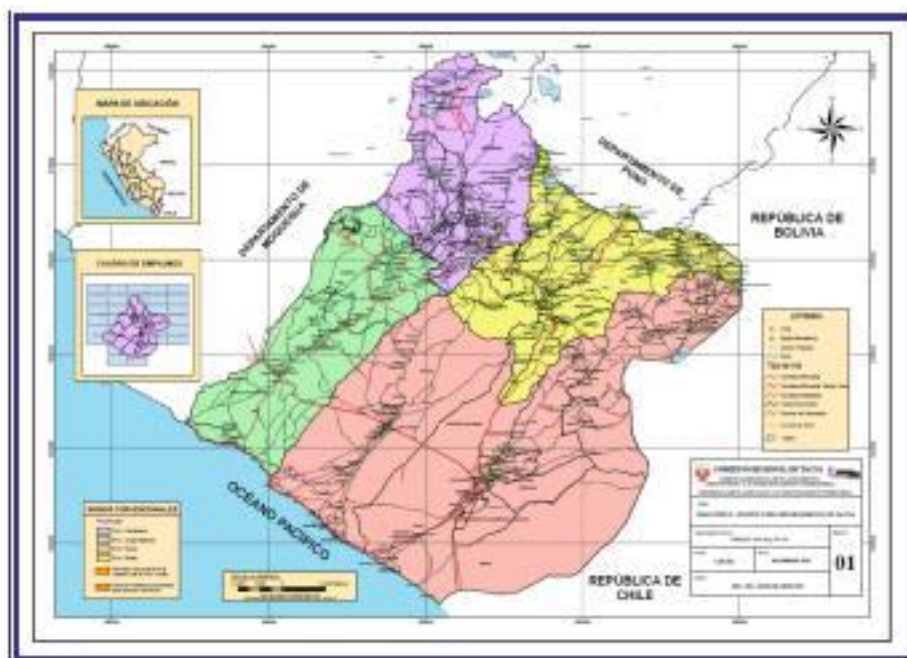
En tal sentido se plantean las acciones y procedimientos a desarrollar durante el periodo 2015; que conduzcan a la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial del departamento de Tacna de manera participativa y concertada.

Localización del Plan

El Proyecto “Fortalecimiento de Capacidades en Planificación y Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Sostenible de la Región Tacna” se aplica a las 4 provincias que conforman el departamento de Tacna y a sus respectivos distritos.

Para poder apreciar con mayor detalle la zona en la que se halla localizado la actividad, veamos las siguientes ilustraciones de macro y micro localización, ver Gráfico 1:

Gráfico N° 1: Esquema de macro localización del proyecto



Ámbito Territorial

La gestión del territorio en materia de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial, es una cuestión clave para impulsar el desarrollo armónico y ordenado de una ciudad o región cualquiera sea su dimensión, magnitud poblacional o su posición geográfica. Su importancia radica en la correspondencia que debe existir entre las actividades económicas, productivas y sociales entre la población en todos sus niveles de organización, y la forma en cómo se esté ocupando y gerenciando el territorio dentro de la perspectiva de racionalizar, aprovechar y utilizar todos sus recursos en beneficio de sus pobladores y de su propio desarrollo.

Para analizar y planear un proceso de Gestión y Ordenamiento Territorial de la Región Tacna y del sur peruano, así como para tocar temas de relacionamiento y cobertura en materia de infraestructura, hay que partir de la base de cuatro dimensiones vinculantes entre si que son:

- La dimensión Local
- La dimensión Regional
- La dimensión Macro Regional
- La dimensión Internacional.

La dimensión local se circunscribe a la ciudad de Tacna. La regional que corresponde a la Región Tacna y sus provincias. La macro regional que equivale a una magnitud sur peruana mayor compuesta por 5 o 7 regiones (según se la conciba), y la Internacional que abarca a grandes súper regiones externas vecinas de esta parte del continente, con las cuales existen vinculaciones con el sur peruano que mantienen áreas totalmente integradas históricamente entre sí.

De otro lado es importante tener en cuenta que la infraestructura es factor clave para la vinculación del territorio, por consiguiente está totalmente relacionada al desarrollo territorial, dado que permite una mayor integración y complementación del territorio involucrado, tanto en cuanto a transporte, comunicaciones, energía, saneamiento y equipamiento urbano y comercio doméstico e internacional; en ese sentido y dado de que el recurso hídrico es el principal elemento para el desarrollo de Tacna, se evaluara su comportamiento regional y en especial al de la cuenca del río Locumba.

RECURSOS HÍDRICOS EN LA REGIÓN DE TACNA.

Para su evaluación, desde el punto de vista territorial se ha tomado en cuenta lo siguiente:

- Se tiene en cuenta los balances hídricos presentados por el PET, con registro al año 2010, con caudales al 75% de persistencia, concluyéndose en la existencia del déficit hídrico en la región de Tacna de -8.631 m³/seg;

correspondiendo a la cuenca de Caplina de -4.412 m³/seg; a la cuenca de Sama de -2.368 m³/seg y a la cuenca de Locumba de -1.851 m³/seg.

- Considerar art. 77 de la Constitución Política del Perú, a efectos de determinar el valor de dicho recurso natural (agua) que se trasvasa al yacimiento minero de Cuajone para uso minero.
- La postergación del desarrollo desde el punto de vista de preservar la vida de las zonas productoras de los recursos hídricos que se desvían fuera de su ámbito.
- Considerar la necesidad vital del recurso hídrico en Tacna por la escasez y déficit que históricamente confronta Tacna.
- Incorporar el concepto de costo de oportunidad en la valoración económica del agua, considerando que la ubicación de las fuentes de agua se ubica en el ámbito jurisdiccional de la Administración local de Agua Locumba-Sama, cuyo destino es para uso de la actividad minera en Toquepala y Cuajone.
- Incorporar la serie histórica de las tarifas de agua, así como sus volúmenes tanto de agua superficial como de aguas subterráneas.
- En coordinación con el sub grupo del Medio Ambiente se recomienda desarrollar el concepto de costo ambiental del agua.
- Se debe considerar la valorización de la degradación de los vasos naturales o lagunas: Suches, Vizcachas y Aricota.

Cuenca Hidrográfica del río Locumba.

La cuenca hidrográfica río Locumba tiene un área de drenaje de 6 399,59 Km², de las cuales 1 801,22 Km² pertenece a la denominada cuenca húmeda (cota superior a 3900), el río Locumba tiene una oferta hídrica de 2,013 m³/s al 75% de persistencia.

La cuenca del río Locumba está integrada por las siguientes sub cuencas:

- SUBCUENCA CALLAZAS –SUCHES
- SUBCUENCA VIZCACHAS
- SUBCUENCA QDA HONDA-CINTO
- SUBCUENCA CALIENTES (SALADO)
- SUBCUENCA TACALAYA-ILABAYA

Disponibilidades Hídricas

Se utilizará los registros históricos a nivel promedio mensual de las estaciones de:

- Coranchay (río Callazas)
- Pallata (río Callazas, ingreso Laguna Aricota)
- Yesera (río Salado, ingreso laguna Aricota)
- Ticapampa (río Curibaya, caudal turbinado y filtraciones Laguna Aricota)
- Cayro (río Ilabaya)
- Puente Viejo (río Locumba)
- Bocatoma Ite (río Locumba)
- Tacalaya (quebrada Tacalaya)
- Quebrada Honda

Demanda.

Las demandas corresponderán a los siguientes:

- a) Demandas poblacionales
 - Candarave
 - Ilabaya
 - Locumba
 - Ite
 - Ilo
- b) Demandas agrícolas
 - Ilabaya
 - Cinto
 - Camilaca
 - Candarave – Quilahuani
 - Cairani – Huanuara
 - Santa Cruz – Patapatani – Calleraco
 - Valle Locumba
 - Irrigación Ite
- c) Demandas uso minero
 - SPCC

- d) Demandas
energéticas • Aricota.

El Problema Hídrico de la región Tacna.

- El problema hídrico de la región Tacna, de acuerdo al Balance Hídrico regional cuenca por cuenca, proporcionado por el Proyecto Especial Tacna, se puede resumir en que, la oferta hídrica de sus cuencas no satisface la demanda regional; es decir, que en las circunstancias actuales, con todo el agua aprovechable que produce sus cuencas, no se podrá satisfacer las distintas necesidades y actividades humanas que se desarrolla en la región. La limitada oferta hídrica, se debe fundamentalmente a la ubicación de Tacna en la cabecera del desierto de Atacama, uno de los más áridos de la tierra, a su vez a que gran parte de sus recursos hídricos se encuentran con contaminación natural; así como, al trasvase de importantes volúmenes de agua a la región de Moquegua, no obstante contar esta región con suficientes recursos hídricos. En base a la información hidrológica inserta en dicho balance se ha elaborado el cuadro N° , en el que se muestra en forma resumida las cuencas, áreas tributarias y la disponibilidad hídrica de la región cuenca por cuenca.

Demanda Hídrica de la Región.

La demanda hídrica de la región de Tacna, es de carácter creciente, debido fundamentalmente a la alta tasa de crecimiento poblacional que registra la ciudad de Tacna de 3.34% en promedio, proporcional a la fuerte migración que se produce principalmente de pobladores de la región de Puno.

Esta demanda se ve influenciada a su vez por: el sistema de riego en gran parte por gravedad, debido al sistema dominante parcelario de tenencia de la tierra que dificulta su tecnificación, a la forma de explotación hídrica en la minería que, expone a la evaporación en los espejos de la laguna Suches, Vizcachas y los embalses de Viña Blanca y Pampa de Vaca, los recursos hídricos que se bombean de los acuíferos subterráneos y, de los cursos de aguas superficiales que ha desviado hacia la laguna.

En la demanda hídrica del Balance hídrico elaborado por el PET, no aparece la demanda de las distintas poblaciones del interior de la región, sobre todo de las capitales de provincias como Candarave, Tarata y Jorge Basadre, que, si bien cuantitativamente no es significativo en los resultados del balance, su cuantificación, sin embargo, es necesaria para considerarlo como una necesidad vital el dotar de agua potable a dichas poblaciones.

Cuantificación de la Demanda.

En el cuadro N° siguiente, elaborado en base a la información contenida en el Balance Hídrico elaborado por el PET, se muestra en síntesis la demanda regional, cuenca por cuenca.

Cuadro N° 09				
DESCRIPCION	AREAS DE CULTIVOS HAS		DEMANDA m ³ /seg	
	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL
CUENCA CAPLINA		18,072.00		7.636
POBLACION	-	-	0.843	
ALTO CAPLINA	711.00		0.487	
BAJO CAPLINA	1,784.00		0.611	
UCHUSUMA	920.00		0.295	
MAGOLLO	1,157.00		0.395	
LA YARADA	13,500.00		5.004	
CUENCA SAMA		7,239.00		4.387
TARATA	2,711.00		1.801	
PROTER SAMA	1,200.00		0.396	
VALLE SAMA	3,328.00		2.189	
CUENCA LOCUMBA		12,208.00		9.524
CANDARAVE	7,534.00		5.424	
CURIVAYA	386.00		0.137	
ILABAYA	1,022.00		0.459	
LÓCUMBA	1,453.00		0.766	
ITE	1,813.00		0.948	
DOTACION ILO		37,519.00	0.150	
MINERIA CUAJONE - TOQUEPALA			1.640*	
TOTAL		37,519.00	-	21.547

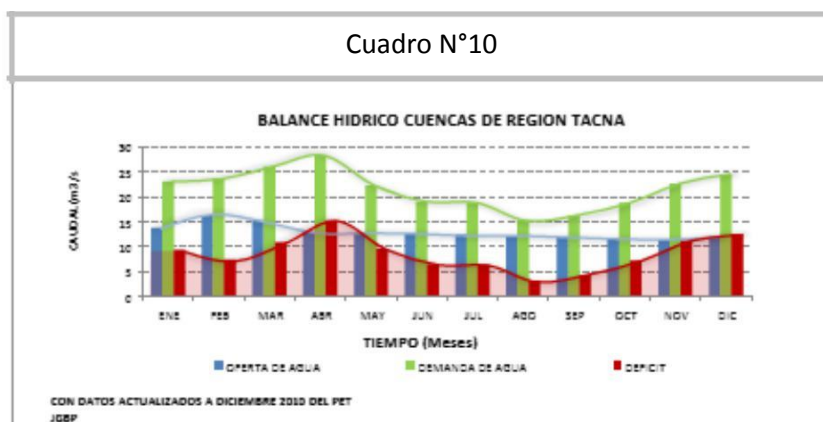
Balance Hídrico al 2010.

Cuenca rio Caplina: - 4.412 M3/seg. 51.11 %

Cuenca rio Sama: - 2.368 M3/seg. 27.44 %

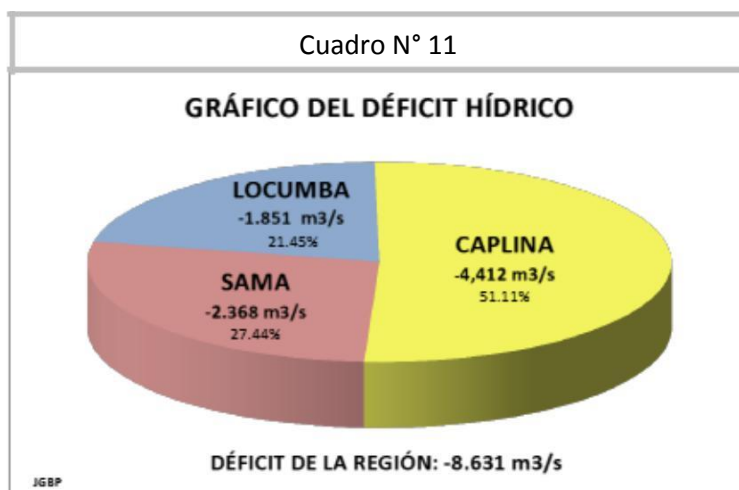
Cuenca rio Locumba: - 1.851 M3/seg. 21.45 %

DEFICIT TOTAL: - 8.631 M3/seg. 100.00 %



El Déficit Hídrico.

En la siguiente figura, se muestra gráficamente en esquema resumen, el déficit hídrico de la región, en el que se observa, que el déficit de la cuenca del Caplina donde se ubica la ciudad y valle de Tacna representa más del 50% del déficit regional.



La cuenca del Caplina incluye recursos hídricos de la subcuenca del río Uchusuma

Problemas del déficit Hídrico.

Entre los problemas más significativos que genera la falta de agua en Tacna, podemos señalar la deficitaria atención a la: población, agricultura, industria y minería, en ese orden de prelación.

Con racionamientos permanentes y estados de emergencia periódicos, constituyendo la falta de agua en la principal limitante del desarrollo de Tacna.

Caúzas del Déficit Hídrico.

Entre las principales causas del déficit hídrico que afecta a Tacna, podemos citar los siguientes:

- A la ubicación de Tacna que se sitúa en la cabecera del desierto de Atacama, uno de los más áridos de la tierra.
- A que gran parte de los escasos recursos hídricos con que cuenta se encuentran con contaminación natural, debido a que las zonas productoras de agua, subyacen en zona netamente volcánica con presencia de hidrotermalismo; ejemplo las aguas del río Maure que se encuentran con altos contenidos de boro y arsénico, que sin ser aprovechados se pierden en territorio boliviano.
- El trasvase de importantes recursos hídricos a la región de Moquegua: Más de 700 l/seg. A la mina de Cuajone, y 150 l/seg. A la ciudad de Ilo, Situación que agudiza más el déficit hídrico, sin que Tacna reciba ninguna participación ni compensación por dichos trasvases, así como la entrega de 1250 litros por segundo para la operatividad de la mina de Toquepala.

Problemas Generados por el déficit Hídrico

Entre los principales problemas que genera el déficit hídrico en Tacna, se tiene:

- El racionamiento permanente de agua que sufre la ciudad y valle de Tacna, llegando a situaciones críticas y de emergencia en épocas de estiaje, al extremo que gran parte de su población, sólo dispone en promedio de 04 horas de agua al día.
- La afectación de la vida y salud de la población, con incidencia en enfermedades gastrointestinales.

- La limitación de sus actividades socio económicas principalmente en la agricultura y la industria.
- Estos problemas se agudizan más en la ciudad de Tacna por:
 - La intensa migración que recibe principalmente de la región de Puno y en menor escala de sus zonas alto andinas.
 - La alta tasa de crecimiento poblacional, que alcanza a 3.34% de promedio anual.

Problemas Geopolíticos por la escasez de Recurso Hídrico.

El déficit de agua que confronta Tacna, viene generando a su vez:

- Una retracción de la Agricultura y Ganadería en la región.
- Un despoblamiento y empobrecimiento en distintas provincias y distritos de la región, sobre todo en la provincia de Candarave y en el distrito de Alto Perú.
- Un desequilibrio de ocupación territorial.
- El no desarrollo de Tacna en forma sostenible y sustentable.

Problemas colaterales.

El déficit de agua a su vez trae los siguientes problemas colaterales:

- La escasez se agudiza más, por la derivación y trasvase de importantes recursos hídricos a la región de Moquegua (mina de Cuajone y ciudad de Ilo, no obstante contar esta región, con suficientes recursos hídricos almacenadas en la represa de Pasto Grande.
- Descontento en la población, por cuanto Tacna no recibe ninguna participación ni compensación por la explotación de sus recursos hídricos en las minas de Cuajone, Toquepala, Pucamarca y otras.
- Igualmente se produce una insatisfacción en la región, por la inadecuada priorización de uso de los escasos recursos hídricos, en la que de acuerdo al ordenamiento natural y legal debía ser: población, agricultura, industria y minería.

Potenciales Fuentes Hídricas a Captarse.

Como alternativas de solución, se ha inventariado diversas fuentes hídricas pueden ser susceptibles de aprovechamiento como las que se muestran en el cuadro N° y que deberán ser materia de evaluación:

Cuadro N° 12			
	DESCRIPCIÓN	VOLUMEN M3/día	TOTAL M3/día
		% * de 2.031m3/día	
NUEZVAS FUENTES SUPERFICIALES **			
	RIO ANCOHAQUE	0.260	1.26
	RIO TACALAYA	0.180	
	MAURE VILLACHALYANI	0.090	
	RIO CHILICOLCO	0.120	
	OJOS COPALUJO	0.200	
	MANANTIALES MAMUTA	0.090	
	MANANTIALES CHILUYO GRANDE	0.050	
	RIO CAÑO	0.250	
REPRESAMIENTOS Y RESERVORIOS **			
	PRESA LA PORTADA	0.009	2.29
	PRESA ANCOMA	0.017	
	PRESA CULICULINI	0.009	
	PRESA ALPAQUIRI	0.017	
	PRESA JARUMAS II	0.068	
	PRESA CHALLAGUAYA	0.009	
	PRESA HUACOLLO	0.009	
	PRESA CUPUNE	0.019	
	PRESA CALIENTES	0.128	
	PRESA CALLAZAS	0.020	
	PRESA TURUN TURUN	0.024	
	PRESA TACALAYA	0.120	
	PRESA CHUÑAVE	0.010	
	PRESA COLTANI	0.127	
	PRESA HUAYÚLMA	0.019	
	PRESA YARASCAY	1.250	
AGUAS SUBTERRANIAS **			
	ZONA KALLAPUMA	0.200	0.20
	ZONA CAÑO	0.200	
TOTAL			4.10
			30.00

* Se considera 20% de pérdidas por operación y conducción
 ** Gran parte de estos proyectos están considerados en el Plan Saneamiento

Red Vial

El Departamento de Tacna cuenta con una Red Vial de 1,994.4 Km., de los cuales 603.2 km. (30.2%) pertenecen a la Red Nacional, 465.0 km. (23.3%) a la Red Departamental y 926.3 km. (46.5%) a la Red Vecinal.

Red Vial por Tipo de Red y Superficie de Rodadura

Cuadro N° 13

Red Vial por tipo de red y superficie de rodadura:

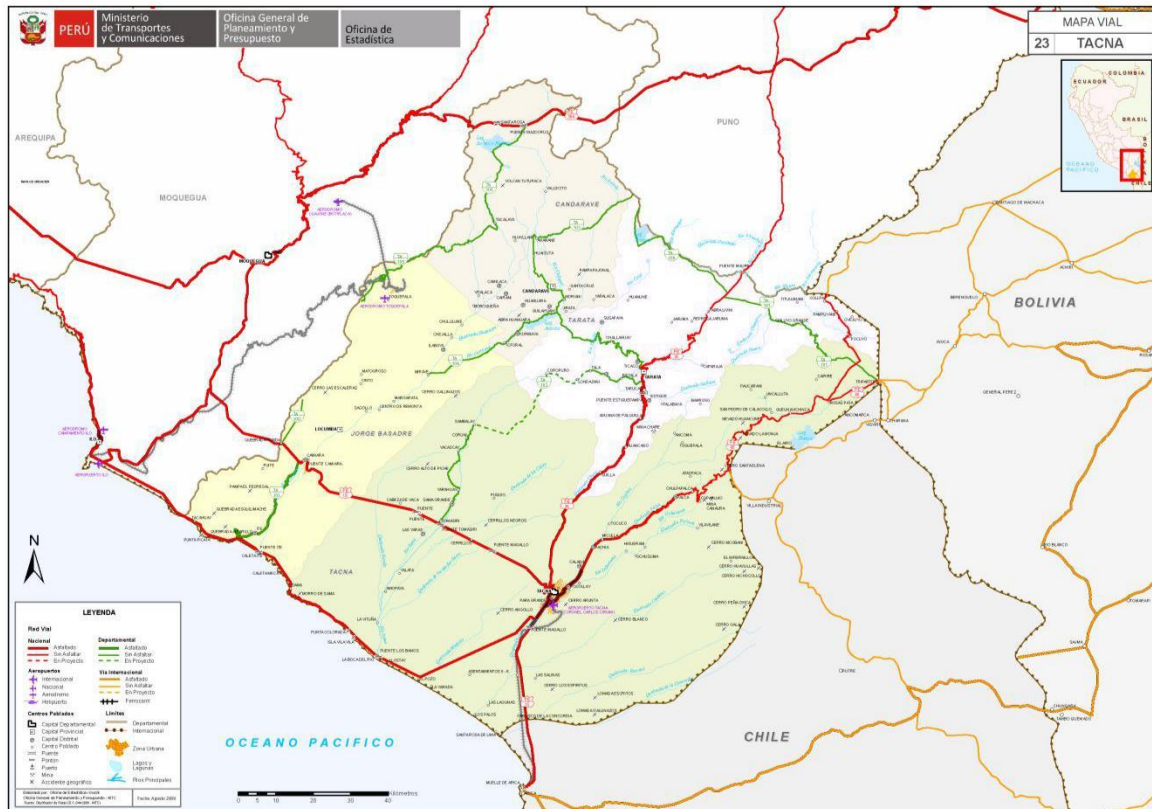
Tipo de red	Total Km	Tipo de superficie de rodadura			
		Asfaltado	Afirmado	Sin afirmar	Trocha carrozable
Nacional	603.18	343.20	112.70	100.50	46.70
Departamental	465.00	10.60	90.80	262.40	101.20
Vecinal	926.30	44.00	88.50	172.00	621.80
Total	1 994.39	397.80	292.00	534.90	769.70

Fuente: Plan Vial Departamental de Tacna - Gobierno Regional de Tacna, 2005

La infraestructura vial es el medio más importante en la actividad económica del departamento, especialmente a través de la Carretera Panamericana como el eje de integración regional, articulando longitudinalmente los departamentos de Tacna, Moquegua y Arequipa con los principales mercados costeros y resto del país.

La red vial del departamento cuenta con cuatro rutas nacionales de las cuales tenemos la ruta 01S (Panamericana) y la ruta 01SA (Costanera) que articulan al eje costero de la región y las rutas de penetración 036 (Tacna – Tarata – Mazocruz) 040 (Tacna – Collpa) con el espacio andino.

La carretera Tacna – Tarata – Mazocruz permite acceder a la carretera Binacional Ilo – Desaguadero – La Paz. La Carretera Costanera permite articular directamente la ciudad y puerto de Ilo con la ciudades de Camana y Matarani por el norte y la ciudad de Tacna por el sur.



Ferrocarril Tacna-Arica-Tacna

Se encuentra paralizado por indiferencia e irresponsabilidad de la administración del gobierno regional, infraestructura que por su valor histórico tendrá prioritaria atención para su puesta en funcionamiento.

PROGRAMA REGIONAL DE INTEGRACIÓN VIAL Y COMUNICACIONES

- Conclusión de la Interconexión Vial de Tacna – Colpa- La Paz, Carretera
- Asfaltado del eje vial Tramo Ticaco-Candarave-Umalso-Binacional.
- Construcción de carretera Mirave – Quilahuani.
- Conclusión de vía Chejalla – Huanuara.
- Afirmado de la carretera Tala - Sambalay
- Asfaltado De La Via Sanbalay – Sama
- Asfaltado de la vía Miculla – Palca.
- Construcción de la ampliación a doble vía Tacna –La Concordia.
- Implementación la Red Ferroviario Tacna-Arica.

- Construcción de puerto Grau y caletas para la pesca artesanal.

Programa regional construcción de embarcaderos turísticos pesqueros en Vila - Vila y Puerto Grau

Programa Regional Saneamiento Ambiental

- Sistema de red integral de agua y desagüe en áreas urbanas y rurales de la Región Tacna.
- Construcción de plantas de tratamiento de los desagües para su reutilización en las provincias de la Región Tacna.
- Evaluación de la cuenca de río Locumba y los Humedales de Ite.
- Fortalecimiento de las funciones de evaluación y monitoreo del medio ambiente

Programa de Prevención de Riesgos Y Desastres.

- Determinación y cuantificación de las zonas de riesgo y desastres de la región Tacna.
- Mejoramiento de técnicas para mitigar las descargas eléctricas (pararrayos) en aéreas rurales.
- Elaborar programa integral de prevención de riesgos y desastres, haciendo uso de tecnología y métodos modernos para disminuir los factores de riesgos
- Las municipales rivereñas de los causes efectúen el mantenimiento y descolmatación de los causes de los ríos en forma previa a las avenidas.
- Establecer el marco legal para que en las áreas de alto riesgo no se construya viviendas.

Programa Regional de Educación Ambiental.

- Capacitación y sensibilización a la población en temas ambientales, gestión responsable y sostenible libre de contaminación.

- Uso racional de los recursos naturales con preservación del medio ambiente, protección del patrimonio genético y gestión de riesgos para el desarrollo sostenible.
- Las municipalidades en el uso de sus competencias deberán efectuar el tratamiento e industrialización de residuos sólidos.
- Dar cumplimiento a normativa existente para la protección de la flora, fauna y preservación del medio ambiente de la Región Tacna.

VI. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece y norma la estructura, organización, competencias y funciones de los Gobiernos Regionales entre ellas de Tacna. Así como define la organización demográfica descentralizada y desconcentrada del Gobierno Regional conforme a la Constitución y a la Ley de Bases de la Descentralización.

Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de Derecho Público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un Pliego Presupuestal, siendo el Jefe del citado el Presidente del Gobierno Regional respectivo.

Los Gobiernos Regionales tienen por finalidad esencial fomentar el Desarrollo Integral sostenible, promoviendo la Inversión Pública y Privada y el empleo, y garantiza el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los Planes y Programas Nacionales, Regionales y Locales de Desarrollo.

La misión de los Gobiernos Regionales es Organizar y conducir la Gestión Pública Regional, de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las Políticas Nacionales y Sectoriales, para contribuir al Desarrollo Integral y sostenible de la Región.

El Desarrollo Regional comprende la aplicación coherente y eficaz de las políticas e instrumentos de Desarrollo Económico, Social, Poblacional, Cultural y Ambiental, a través de Planes, Programas y Proyectos orientados a generar condiciones que permita el crecimiento económico armonizado con la dinámica demográfica, el desarrollo social equitativo y la conservación de los recursos naturales y el ambiente

en el territorio regional, orientado hacia el ejercicio pleno de los derechos de hombres y mujeres e igualdad de oportunidades.

PROBLEMAS INSTITUCIONALES DE LA REGION DE TACNA.

- Desactualización y carencia de herramientas de planificación actualizados y alineados al Plan nacional de desarrollo (Plan Bicentenario) y a los planes sectoriales, tales como: El Plan Regional de Desarrollo Concertado, Plan de Competitividad Regional, Plan Estratégico Regional de exportaciones y Plan de Promoción de la Inversión Privada.
- Herramientas de Gestión Institucional desactualizados tales como, el Reglamento de Organización de Funciones-ROF, Cuadro de Asignación del Personal-CAP, Manual de Organización y Funciones-MOF, Manual de Procedimientos-MAPRO y el Texto Único de Procedimientos Administrativos-TUPA.
- Las Gestiones Regionales están siendo interferidas por la gestión del Gobierno central, mediante la ejecución de programas y proyectos sociales que distorsionan los objetivos de la región, así mismo el Gobierno Regional interfieren a los Gobiernos Locales de la Región, destinando presupuestos en áreas que no son de su competencia, postergando las necesidades vitales que demanda la población.
- La aplicación de los Sistemas Administrativos, por haberse concentrado en la sede central de la región, ha generado que los procesos de contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios sean lentos, engorrosos e ineficientes.
- Las adquisiciones y contratación de bienes y servicios, los plazos establecidos en la ley se triplican en su mayoría, por la intromisión del criterio político, generando un sensible retraso en la ejecución de los proyectos, con el consiguiente incumplimiento de metas.
- Institución con alto nivel de corrupción que, nos ha ubicado como la Región con mayor percepción de corrupción a nivel nacional –puesto 24 en el INCORE 2014, elaborado por Instituto Peruano de Economía-IPE.
- La elaboración, formulación y aprobación de los estudios de pre inversión, demandan más de un año, cuando la norma establece que esta no debería rebasar más allá de los tres meses.

- La capacidad instalada de la región no viene siendo utilizada en su totalidad generando capacidad ociosa, fundamentalmente en los sectores. Educación, transportes, agricultura, salud, vivienda, Proyecto Especial Tacna y Minería.
- Se cuenta con un pool de maquinaria de construcción, la misma que no viene siendo utilizada en forma adecuada y no cuenta con una eficiente operación y mantenimiento.
- El personal nombrado, conforme a su régimen laboral, desarrolla sus funciones en forma pasiva y ajena a los objetivos institucionales. Para la ejecución de las labores de funcionamiento y ejecución de proyectos de inversión se viene contratando personal bajo los regímenes del 1057, 728 y Construcción Civil.
- No se ha implementado el Sistema de Control Interno, que comprende al Presidente del Gobierno Regional, como titular del pliego, y principalmente a todos los funcionarios de confianza de la gestión.
- Existe un deficiente control y supervisión de los objetivos, proyectos, metas y de los procedimientos por parte de la Contraloría General de la República y del Órgano de Control Institucional.
- Débil participación de la sociedad civil en las acciones de control, seguimiento y monitoreo, en la ejecución de los proyectos de inversión Pública, contrataciones, adquisiciones y otras, por razones de falta de transparencia y canales de participación.
- Relativa participación de los actores sociales y empresariales en la formulación y ejecución de Programas económicos y sociales, así como en los Presupuestos Participativos, Rendición de Cuentas y Planes de Desarrollo.
- Escasa y casi nula promoción de la Inversión Privada, para generar fuentes de empleo y fortalecimiento de la economía Regional.
- Inadecuada instalación de los servicios de información y de comunicaciones.
- Inexistencia de programas de fortalecimiento de capacidades humanas, cultura organizacional y el clima laboral.
- Falta de liderazgos para generar una política de calidad en los servicios Públicos de la Región.

PROBLEMAS ESPECIFICOS

- Incumplimiento de las normas por falta de decisión política y ausencia de profesionales especializados.

- Invasión de fueros establecidos por ley que, vulneran las competencias del Gobierno Regional y Gobiernos Locales.
- Procedimientos Administrativos lentos, engorrosos e ineficientes.
- Deficiente abastecimiento de bienes y servicios.
- Concentración Administrativa en la sede central, no permite el desarrollo armónico de la Región ni la atención efectiva a las provincias de Tarata y Candarave.
- Presencia de indicios de malos manejos en la adquisición de bienes y servicios y en la contratación de obras, así como en estudios de pre inversión, por la Ineficacia del control institucional y de la contraloría.
- Ineficacia en la formulación, elaboración y evaluación de proyectos de inversión.
- Direcciones Sectoriales de la Región que, no participan en la Gestión del Desarrollo de la Región.
- Deficiente Gestión del pool de maquinarias y equipos de la construcción.
- Falta de Incentivos al personal permanente y al personal captado mediante concurso Público.
- Limitado control y supervisión de los objetivos, metas y proyectos.
- Ausencia de mecanismos de participación y control ciudadano.
- Carencia de instrumentos y documentos de Gestión actualizados y concordados.
- Relativas participaciones de los actores sociales, económicas y políticas en la promoción del Desarrollo Regional.
- Disminución sustancial de las transferencias por conceptos de Canon y Sobre Canon, así como los recursos Ordinarios del Gobierno Central.
- Escasa cultura de la Planificación para garantizar un desarrollo sostenible de la Región.
- Uso limitado de la tecnología de las informaciones y comunicaciones en la Gestión administrativa del Gobierno Regional.
- Carencia de la Infraestructura adecuada para generar y atender los servicios públicos de la Región.

POTENCIALIDADES.

- Existencia de capital humano con experiencia en las Direcciones Regionales no utilizadas para la Gestión Regional.

- Existencia de la normatividad para implementar los proceso de Reestructuración Orgánica y Reorganización Administrativa.
- Existencia de recursos financieros proveniente principalmente del canon minero, Sobre Canon, PNUD, recursos Ordinarios e ingresos propios.
- Existencia de maquinarias e equipos para la ejecución de los proyectos de inversión por la modalidad de administración Directa.
- Existencia de capacidades humanas y operativas para las convocatorias a la sociedad civil organizada y a la población general.
- Existencia de Profesionales AD-HOC para ejecutar la elaboración, actualización y ejecución y/o implementación de los Planes, Programas y Proyectos de Desarrollo Regional.
- Existencia de capacidades humanas para la ejecución de los procesos y procedimientos de Simplificaciones Administrativas, así como para la implementación del Gobierno electrónico en la Región.
- Liderazgo Regional para gestionar y obtener recursos adicionales para ejecutar los proyectos estratégicos de la Región.
- Liderazgo Regional para la negociación y gestión de los conflictos sociales en la Región.

PROPUESTAS PARA EL GOBIERNO REGIONAL DEL 2019 AL 2022

PROBLEMAS	PROPUESTAS	METAS
Ineficiencia e ineficacia en la Gestión Institucional del GRT.	Ejecutar la Reestructuración Orgánica y Reorganización Administrativa de la Región de Tacna.	Ejecución de 01 programa del Procesos Reestructuración Orgánica y Reorganización Administrativa- 2020
Altos niveles de corrupción y carencia de organismo anti corrupción.	Crear organismo y/o Comité de anti corrupción especializado con participación de las instituciones y la ciudadanía.	Conformación de 01 Comité de anti corrupción constituido e implementados al 2019.
Desactualización y carencia de herramientas de Planificación.	Actualizar el Plan Desarrollo Regional Concertado y elaborar el Plan Regional de Competitividad y otros	Actualización de 01 Plan Desarrollo Regional Concertado, y 01 Plan de Competitividad Regional-2021

Herramientas de Gestión desactualizadas	Actualizar el ROF, CAP, MOF, MAPRO y TUPA	05 Herramientas de gestión actualizados al 2018 – 2019
Falta de capacitación y desarrollo de competencias	Implementación del plan de desarrollo de personas	Elaboración y ejecución de 01 Plan de Desarrollo de Personas-2018
Servicios Públicos de la Región engorrosos	Institucionalizar las buenas prácticas en las prestaciones de servicios	Elaborar y ejecutar 01 programa de incentivos del personal-2019
Escasa control Institucional	Mejorar Sistemas de control Institucional	Elaborar e implementar 01 Plan de Control Institucional-2019
Carencia de tecnologías de información y comunicaciones	Mejorar los sistemas de comunicaciones e informaciones	Preparar e implementar 01 Programa informático-2018
Inexistencia de clima laboral favorable	Mejorar el clima laboral y Organizacional	Ejecutar 05 acciones que promuevan compromiso e Identidad Institucional.
Carencia de infraestructura administrativa para la atención de Los servicios Públicos.	Construcción de nuevas sedes administrativa	Construcción y equipamiento de 01 local institucional nueva.
Escasa participación de los actores sociales y económicos.	Constituir órganos consultivos, de coordinación y de participación	Constituir 01 comité de Desarrollo Regional, 01 Comité de promoción de la Inversión Privada.
Limitada participación de la Ciudadanía en la Gestión.	Mejorar mecanismos de participación Ciudadana	Implementar varias canales efectivas de participación ciudadana (Ppsto.P, audiencias p., vigilancia Ciudadana.)

Tacna, junio del 2018